

## Ciencias Sociales y Sociedad en Guatemala

Carlos Figueroa Ibarra

### Resumen

*El autor parte de que las Ciencias Sociales, más que cualesquiera otras, son profundamente dependientes de las condiciones sociales del país y que no se desarrollan en el campo exclusivo de la academia. Por ello inicia su artículo con una reflexión acerca de las Ciencias Sociales y la sociedad en Guatemala y hace una revisión de la evolución de dichas ciencias en ese país a partir del examen de procesos tales como la revolución de octubre de 1924, la relación entre clases, etnias, capas y sujeto revolucionario y entre Estado, terror y democracia.*

### I. Introducción

Una preocupación que asalta al intentar hacer un ensayo —aunque sea preliminar como este trabajo— sobre la historia de las Ciencias Sociales en Guatemala, es la de hacerlo, de tal manera que no incurra en olvidos u omisiones indeseables. Siendo estas notas de un carácter preliminar, el riesgo está presente y seguramente tales olvidos y omisiones serán inevitables. Por ello, más que un repaso exhaustivo de lo que ha sido la elaboración en materia de Ciencia Social, estas líneas deberán ser tomadas como el testimonio intelectual de un científico social que trata de expresar su propia experiencia en cuanto a aquellos libros, artículos

—en general aportaciones científicas— y hechos sociales que lo marcaron en lo individual. Seguramente dicha experiencia será la de muchos de los antropólogos, sociólogos, politólogos, historiadores y economistas de Guatemala, y por ello este trabajo tiene pretensiones que van más allá del relato anecdótico, casual e irrelevante. Pero también se tiene la certeza de que otros científicos sociales guatemaltecos no se reconocerán en el recuento y análisis que ahora se expone. Por ello es necesario aclarar que estas notas tienen un carácter preliminar, general, no exhaustivo y además restringido, por la propia especialidad del autor.

Se parte de algunos supuestos en la elaboración de estas notas. En primer lugar, las Ciencias Sociales (más aún que otras ciencias), se encuentran profundamente dependientes de las condiciones sociales del país en que se forjan. Por ello cualquier análisis del desarrollo de las ciencias sociales, por lo tanto su historia, tienen que partir de un análisis de las características peculiares de la sociedad que es su contexto. Parecería que cualquier intento de hacer historia de las ciencias sociales, que únicamente captara el hilo conductor, del desenvolvimiento científico en el terreno del pensamiento resultaría, paradójicamente, ajeno a la ciencia social. En términos generales puede decirse, y no hay motivo para que Guatemala sea la excepción, que las ciencias sociales observan un determinado ritmo de desarrollo, se conducen por tales o cuales senderos, son influidos por tales o cuales pensadores sociales, según sean los problemas sociales que enfrentan y según sean las características nacionales del contexto en el cual se producen. También puede afirmarse que en el terreno de las ciencias sociales, los estudios o investigaciones cuyo nivel de abstracción es tal que sus indagaciones se circunscriben a niveles nacionales o regionales, es mayor el impacto de las características de las

clases sociales, de la naturaleza del Estado, de los rasgos peculiares que adquiere la confrontación social y los rasgos culturales de la población, en pocas palabras, las especificidades de los problemas nacionales y sociales. Es indudable que estos determinan el objeto de sus preocupaciones y la naturaleza de sus elaboraciones. Ello implica que ciencia social y sociedad establecen una relación en la que esta última influye o determina a la primera y en la que aquella, en la medida en que se vuelve fuerza material a través de la acción política, también hace lo propio. Podría decirse que es esta relación dialéctica, la que constituye "el motor de la historia" de las ciencias sociales, la cual es por ello —sin que esto debe interpretarse mecánicamente—, *manifestación en el terreno de la teoría, de la historia de la sociedad en, la cual se genera.*

Por otra parte, y como algo derivado de las anteriores consideraciones, partimos de la base de que las ciencias sociales no se desarrollan en el ámbito exclusivo de la academia. Por su propia naturaleza, las ciencias sociales tienen otros escenarios de desarrollo (a veces de ninguna manera despreciable), tales como las organizaciones políticas y sociales. En el caso guatemalteco, cualquier estudioso que intente hacer un estudio exhaustivo —obviamente que vaya más allá de lo que son estas modestas consideraciones— tendrá que abocarse a las elaboraciones científicas que las necesidades políticas y reivindicativas han originado.

Todavía puede irse un poco más lejos en esta línea de razonamiento y con ello se hace el tercer planteamiento que sustenta a este trabajo. En ocasiones, las ciencias sociales son ampliamente desarrolladas por grandes hechos sociales que son originados por la práctica política y que no necesariamente son objeto de sistematizaciones teóricas. Parecería que la práctica política, en ocasiones resuelve por medio de la práctica problemas y discusiones, que son planteadas en el terreno de la ciencia social a un determinado nivel de abstracción teórica. Y esto en sí mismo, aún cuando parezca extraño, también debe ser considerado aportación al conocimiento, y por tanto debe formar parte de la historia de las ciencias sociales.

Finalmente, lo anterior no excluye que, la historia de las ciencias sociales deba reconstruir el desarrollo propiamente lógico de éstas. Esto implica detectar sendas de desarrollo, influencias, superaciones, críticas. No cabe duda que este aspecto de la reconstrucción histórica de las ciencias

sociales es difícil y requiere un esfuerzo de mayor aliento, que el que pueden tener estas notas preliminares.

## II. Ciencias Sociales y Sociedad en Guatemala

### 1. Estado oligárquico y oscurantismo

En términos generales puede decirse que, las características del desarrollo social han sido poco propicias para el desenvolvimiento de las ciencias sociales, aún cuando también es necesario agregar, que esa adversidad política y cultural también ha ido generando una reacción importante en los últimos tiempos y se ha convertido en una especie de estímulo invertido.

La historia de Guatemala, ha sido, simplificando un poco, la historia de la imposición de un proyecto de clase bastante conservador. La vieja oligarquía terrateniente—comercial, que se estructuró en lo que fue la sociedad colonial, impuso desde el principio su proyecto y por lo tanto su gestión política. En el contexto de varios proyectos de independencia con respecto a Europa, entre ellos el sustentado por sectores de la pequeña burguesía urbana, habría de imponerse el oligárquico. Por ello, la independencia no representará ningún cambio esencial en las relaciones de producción sobre las cuales se establecía la sociedad guatemalteca. En el contexto de grandes contradicciones, entre las cuales se debatió el proyecto de los grandes comerciantes (revolución sin independencia), el de los terratenientes (independencia sin revolución), el de la pequeña burguesía urbana (independencia con revolución), en el que hubo lucha entre los hacendados, la Corona y los ladinos de los pueblos de indios (pues estos últimos pretendían romper el bloqueo agrario y participar forzosamente en la explotación de fuerza de trabajo forzada) finalmente triunfó el proyecto político del hacendado latifundista<sup>1</sup>.

Entre 1821 y 1838, la sociedad guatemalteca presenció la sucesión de gobiernos liberales y conservadores en una lucha por el poder que se definió a fines de los 30 del siglo XIX, cuando un gobierno conservador se instauró y habría de tener

<sup>1</sup> Severo Martínez Peláez, *La Patria del Criollo*. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca, Editorial Universitaria Centroamericana-EDUCA-, 8a. Edición, Costa Rica, 1981, págs. 185-187.

continuidad hasta ser derrocado en la séptima década de dicho siglo. Será necesario estudiar ampliamente todo este período, pero desde el principio resulta fácil percibir que fue un período de oscurantismo, estrechas vinculaciones entre Estado e Iglesia Católica y por tanto de una actitud oficial reacia a la penetración de las ideas que la ciencia social decimonónica producía. De por sí, en casi todos los órdenes, el régimen conservador fue poco dinámico. Durante los años que los conservadores gobernaron a la sociedad guatemalteca, el principal producto de exportación fue la grana o cochinitilla. Por ello "el régimen de los treinta años", significó en el contexto de una sociedad que vivía del trabajo forzado del indio, una relativa tranquilidad para este último, pues tal cultivo no necesitaba de mucha fuerza de trabajo<sup>2</sup>. En el caso de los gobiernos liberales que se empezaron a suceder a partir de 1871 —cuando triunfó la revolución liberal encabezada por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios— tampoco puede afirmarse que se observó un cambio sustancial que favoreciera el desarrollo de las ciencias sociales, a pesar de que tal revolución implicó cambios sustanciales para la sociedad guatemalteca. La separación entre Estado e Iglesia que se observó sobre todo en los primeros años de revolución, la introducción de una educación laica en términos relativos y la introducción y proliferación de las ideas democrático-burguesas, ciertamente rompieron el ambiente viciado del autarquismo conservador. Hay que recordar que fue el período en que hombres preclaros como José Martí estuvieron en el país. Las medidas agrarias y en general económicas, representaron para Guatemala el introducirse definitivamente en el proceso de transición al capitalismo. Pero fueron estas medidas las que precisamente generaron las condiciones para la restauración de un Estado dictatorial e intolerante. Fácil es percibir la contradicción que representó la adopción en la práctica de los principios de la democracia burguesa, en el contexto de un Estado que tenía que realizar entre otras tareas, las propias de la acumulación originaria, lo cual implicaba el despojo de grandes cantidades de tierras que desde la colonia habían tenido en pose-

sión las masas indígenas<sup>3</sup>. El mismo proceso de definición de las relaciones con vastos sectores oligárquicos que simpatizaban con los conservadores también generaban un ambiente poco propicio para la democracia política en el país.

Con el tiempo, la vieja oligarquía terrateniente-comercial que se mantuvo desde la colonia, se fue ampliando con la capa de los terratenientes emergentes dedicados al cultivo del café. De esta manera se amplió el mundo oligárquico y se creó la base social, que sostuvo a las dictaduras liberales hasta mediados del siglo XX. Como es sabido, la de Estrada Cabrera (22 años) y la de Ubico (14 años) serían las más significativas y representativas. Asentadas en el poder que les confería una oligarquía terrateniente que explotaba con métodos serviles a una gran masa de indios, tales dictaduras fueron unipersonales, asentadas en el terror y en el oscurantismo así como en el paternalismo despótico que coexistía paradójicamente con el discurso liberal.

El Presidente Estrada Cabrera o el Presidente Ubico, eran felicitados por grandes sectores con motivo de su cumpleaños o tenían ingerencia en problemas familiares que se presentaban por los mismos interesados. Mano dura con los vagos y ladrones, mucha administración y poca política, rectitud y honestidad, austeridad en el manejo de los fondos públicos, tales fueron los estereotipos que tales dictadores y sus corifeos lograron introjectar en buena parte de la población. Al extremo esto fue así, que aún ahora, tales estereotipos forman parte de los mitos que conforman la cultura política de la población urbana guatemalteca.

No obstante que tal ambiente político y social, no fue el más propicio para el desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala, sería un absurdo unilateralizar esta visión. Lo cierto es que a lo largo de todo el siglo XIX y hasta la mitad del siglo XX, a pesar de que la sociedad guatemalteca vivió la imposición de los intereses más conservadores y oscurantistas, siempre hubo intelectuales que trataron de rescatar del olvido aquellos trozos de la historia del país que consideraban más relevantes

<sup>2</sup> Carlos Figueros Ibarra. *El proletariado rural en el agro guatemalteco*. Editado por el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A., 1976, pág. 28.

<sup>3</sup> Según Bauer Paiz, alrededor de 1978, se habían distribuido 128 títulos de propiedad que comprendían 1.541 caballerías. Alfonso Bauer Paiz, *Destellos y Sombras de la Historia Patria*, Editorial Piedrasanta, Guatemala, C. A. Bauer Paiz ha escrito otro libro, *Cómo opera el capital yanqui en Centroamérica*, obra pionera en el análisis sistemático de la actuación del capital monopolista estadounidense en el país.

o difundir corrientes de pensamiento social desde la cátedra universitaria<sup>4</sup>.

Probablemente a través del período o hecho que intentaban rescatar, ya había en ciernes una interpretación del dato histórico y una posición política. En este caso sería un error absolutizar el planteamiento que tales elaboraciones eran simples relatos, a pesar de que en su mayoría tales trabajos no pasan de ser crónicas o historiográficas con pocas pretensiones de ir más allá del relato del hecho mismo. Pero aún cuando esto fuera así, no podríamos dejar de ver en estos esfuerzos intelectuales, las formas primarias, el embrión de la ciencia social guatemalteca. Por otra parte, en tales obras está buena parte de las raíces de la cultura nacional. Es tarea intelectual de gran enver-

gadura su reinterpretación y lectura en el proceso de formación de la identidad nacional.

Las pretensiones de estas notas preliminares sobre el desarrollo de la ciencia social guatemalteca limitan el hacer un análisis exhaustivo de la producción de este período, por lo que nos conformamos con mencionar las aportaciones hechas por Domingo Juarros y Lacunza, Alejandro Marure, Juan José de Aycinena, José Cecilio del Valle, José Milla, Lorenzo Montúfar, Antonio Batres Jauregui, Ramón Salazar, Francisco Lainfiesta, Agustín Gómez Carrillo, Felipe Estrada Paniagua, Minor Miguel Díaz, J. Antonio Villacorta, Miguel Ángel Gordillo, Ignacio Solís, Ramiro Rubio, José Joaquín Pardo, Otto Stoll y otros más<sup>5</sup>.

<sup>4</sup> Hay que mencionar de acuerdo a lo planteado por Severo Martínez, por ejemplo la cátedra de economía política impartida por García Peláez.

<sup>5</sup> He aquí una bibliografía que no pretende ser exhaustiva pero que puede dar una idea de la producción intelectual en materia de pensamiento social durante el siglo XIX; José Cecilio del Valle, *Memorias de la educación*. El estudio de José Cecilio del Valle que ha elaborado Jorge Mario García Laguardia y citado páginas adelante, menciona la correspondencia y relación intelectual de del Valle con Von Humboldt y con Jeremy Bentham, Antonio Batres Jauregui, *La América Central ante la historia (1821-1921)* (memoria de un siglo) Tipografía Nacional, Guatemala, 1930; *El Doctor Mariano Gálvez y su época*, Vol. 15 de la Biblioteca Guatemalteca de Cultura Popular, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala C. A. 1957; Víctor Miguel Díaz, *Historia de la imprenta en Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala 1930; *Las Bellas Artes en Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, 1934; *Boceto biográfico del Dr. Mariano Gálvez*, Tipografía Sánchez de Guise, Guatemala, 1925; *Barrios ante la posteridad*, Tipografía Nacional, Guatemala 1935; *Narraciones*, Volumen 58 de la Biblioteca de la Cultura Popular 20 de octubre, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala C. A. 1980. Juan José Aycinena, *El Toro Amarillo*, Vol. 54 de la Biblioteca de Cultura Popular 20 de octubre, Editorial José de Pineda Ibarra, Guatemala C. A. 1980, Felipe Estrada Paniagua, *Administración de Estrada Cabrera*, Tipografía Nacional 1904. Miguel Ángel Gordillo, "Mariano Gálvez: organizador de la escuela guatemalteca", *Revista de Educación*, Año X, números 6-9, Guatemala, 1942. Agustín Gómez Carrillo, *Historia de Guatemala*, Guatemala C. A. 1891; *Historia de la América Central*, Tipografía Nacional, Guatemala 1905. Domingo Juarros y Lacunza, *Compendio de la historia de la Ciudad de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala, C. A. 1936. Alejandro Marure, *Bosquejo histórico de las revoluciones en Centroamérica desde 1811 hasta 1834*, Tipografía el Progreso,

Guatemala, 1877. José Milla, *Historia de la América Central*, Tipografía Nacional, Guatemala 1937. Lorenzo Montúfar, *Reseña histórica de Centroamérica*, Guatemala 1887. José Joaquín Pardo, *Prontuario de Reales Cédulas*, Unión Tipográfica, Guatemala, 1941; *Efemérides para escribir la historia de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Santiago de los Caballeros del Reino de Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala 1944; en relación a J. J. Pardo también hay que mencionar la titánica labor que realizó en la organización del Archivo General de Centroamérica. Casimiro Rubio, *Barrios a través de la Historia*, Tipografía Nacional, 1945. Ramón Salazar, *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala*, Biblioteca de Cultura Popular 20 de octubre, Editorial del Ministerio de Educación Pública, Guatemala, 1951. *Manuel José Arce* (la misma editorial), Guatemala 1952; *Mariano de Aycinena* (misma editorial), Guatemala 1952; *Derecho Internacional Guatemalteco*, Tipografía y encuadernación nacional, Guatemala 1892; Ignacio Solís, *Memoria de la Casa de Moneda*, (original en la Biblioteca de la Sociedad de Geografía e Historia de Guatemala. Hasta 1980, esta obra continuaba inédita). J. Antonio Villacorta, *Curso de Historia de América Central*, primera edición, Guatemala 1928; Carlos Wyld Ospina, *El Autócrata*, Ensayo político y social. Tipografía Sánchez y Guise, Guatemala 1929. Otto Stoll, *Etnografía de Guatemala* (escrita entre los 70 y los 80s, del siglo pasado) Seminario de Integración Social de Guatemala, Guatemala 1958. Francisco Lainfiesta, *Apuntamientos para la Historia de Guatemala*, Editorial José de Pineda Ibarra, Ministerio de Educación Pública, Guatemala C. A. 1975. Rafael Arévalo Martínez, *¡Ecce Pericles!* Tipografía Nacional, Guatemala C. A. 1945. A todo esto hay que agregar la labor de difusión de la revista *Studium* que fuera publicada en la Universidad de San Carlos de Guatemala por estudiantes universitarios que forman parte de la llamada "generación del 20". Dicha revista que circuló desde fines de los 20s, hasta los 40s, publicó varios artículos sobre ciencias sociales. El dato está en el libro de Epaminodas Quintana, *La generación del 20*, editado por la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A.

Hoy cuando la ciencia social guatemalteca ha avanzado grandes trechos desde mediados de los años cuarenta, también resulta evidente la necesidad de engarzar las aportaciones hechas por los autores mencionados con las interpretaciones que la realidad social actual exige en el momento actual. Resulta claro que de todas las elaboraciones citadas y de otras más que escapan al conocimiento y a la memoria de quien escribe estas líneas, surge un vasto y rico material para elaborar interpretaciones sobre el proceso histórico de conformación del capitalismo y del Estado de Guatemala a lo largo del siglo XIX y a principios del XX, la conformación del Estado nacional, la cuestión nacional, las clases sociales y sus luchas, la conformación de los partidos políticos, la historia de las ideas, etc.

Es precisamente el contexto del Estado oligárquico en el cual surgen las primeras elaboraciones relativas al problema del Estado y la Democracia. La misma novela de Miguel Angel Asturias, *El señor Presidente*, es la denuncia con forma literaria de una manera de hacer política y de concebir la gestión estatal. Es precisamente un retrato literario del Estado oligárquico con todas las características propias, en lo que concierne al terror, a las relaciones de parentesco, compadrazgos, miseria social. Retrato que sigue vigente, pero que también tiene una parte de obsolescencia después de las profundas huellas que dejó el período revolucionario de 1944-1954 y el inicio de una nueva etapa estatal a partir de 1963 con el golpe militar encabezado por el Coronel Enrique Peralta Azurdía el que depuso al General Miguel Ydígoras Fuentes. Lo mismo puede decirse de *¡Ecce Pericles!* —escrita entre la tercera y cuarta década del presente siglo— de Rafael Arévalo Martínez, obra que contiene un retrato extraordinario del Estado oligárquico y contiene un material histórico que puede ser reinterpretado y por lo tanto utilizado como fuente histórica y sociológica<sup>6</sup>.

<sup>6</sup> He intentado hacer dicha utilización en dos trabajos: "Contenido de clase y participación obrera en el movimiento antidictatorial de 1920" publicado en la Revista de la Escuela de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos de Guatemala, *Política y Sociedad*, No. 4, julio-diciembre de 1977. Una versión más corta de este trabajo fue publicada con el nombre de "Guatemala 1920: oligarquía y movimiento popular" en la Revista Latinoamericana de Pensamiento Marxista, *Historia y Sociedad*, No. 16, México D. F. 1977. El otro trabajo es "La insurrección armada de 1920 en Guatemala", publicada por *Política y Sociedad*, No. 8, Guatemala C. A., julio-diciembre de 1979.

## 2. Los años de primavera

En una frase que casi se ha vuelto lugar común para los guatemaltecos, Luis Cardoza y Aragón dijo que el período revolucionario observado en Guatemala entre 1944 y 1954 eran "*diez años de primavera en el país de la eterna tiranía*". Ciertamente, si comparamos el período revolucionario, con lo que sucedía antes y con lo que aconteció después, los gobiernos y los hechos acaecidos en aquellos diez años se enaltecen y se vuelven bandera popular.

En las postrimerías de la dictadura ubiquista, ya había en el exilio varios intelectuales que habiéndose liberado del dogal oscurantista de la dictadura oligárquica, tenían otra visión del mundo y de la sociedad. En el interior de la sociedad guatemalteca, particularmente entre los estudiantes universitarios, maestros y otros sectores de la pequeña burguesía se gestaba a pasos agigantados una conciencia antidictatorial que además se impregnaba de una visión revolucionaria, en lo que se refería al quehacer después de derrocada la dictadura. Entre los primeros, se encontraba Luis Cardoza y Aragón, quien en temprana fecha como lo es 1942, ya tenía interesantes reflexiones sobre la cuestión étnica en Guatemala, aunque fuera a propósito de otro tema<sup>7</sup>, así como intelectuales marxistas o simpatizantes del marxismo, formados en el exterior como fue el caso de Alfonso Solórzano, Ernesto Capuano, Humberto Sosa, Carlos Arias. Entre los segundos estaban Manuel Galich, los hermanos Méndez Montenegro, Augusto Charnaud Macdonald, Víctor Jordany, Hiram Ordóñez, Mario Silva Jonama, Augusto Monterroso, Dagoberto Vázquez, Carlos Illescas, Raúl Leiva y dirigentes como Víctor Manuel Gutiérrez y Manuel Pinto Uzaga, así como personalidades democráticas como Enrique Muñoz Meany, Jorge Luis Arreola, José Castañeda y otros<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Me refiero al trabajo de Cardoza y Aragón "Flor y misterio de la danza; el carnaval de Huejotzingo", Revista *Cuadernos Americanos*, enero-febrero de 1942. El texto así como otros que el autor publicó en la citada revista han sido compilados y publicados en un libro: *Guatemala como una piedra adentro*, Colección *Cuadernos Americanos* No. 5, CEESTEM—Editorial Nueva Imagen, México D. F. 1983.

<sup>8</sup> Testimonio de Alfonso Solórzano recogido por Carlos Figueroa Ibarra. Fue publicado por la Revista *Crítica* de la Universidad Autónoma de Puebla con el título de "El resurgimiento del marxismo en Guatemala". Véase el No. 10-11 de la citada revista, julio-diciembre de 1981.

Cuando el país presenció la revolución de octubre de 1944, se dieron las condiciones que permitieron el regreso de una buena parte de los exiliados guatemaltecos y se creó un ambiente de desarrollo intelectual para una nueva generación. Además, exiliados democráticos y revolucionarios de otros países llegaron a Guatemala entre los cuales no se puede dejar de mencionar a los hermanos Max y Abel Cuenca, Matilde Elena López, Virgilio Guerra, Miguel Mármol, Efraín Ríos, Pedro Geofroy y Rivas de El Salvador. También llegaron republicanos españoles cuya estela fue profunda, al extremo de que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala es impensable en muchos de sus aspectos iniciales, sin la participación de ellos<sup>9</sup>. Guatemala abrió sus puertas a los apristas peruanos, a los antibatistianos cubanos, a hombres que en ese momento no eran importantes pero que después —teniendo en cuenta la experiencia guatemalteca como una enseñanza— se volverían figuras mundiales como es el caso de Ernesto Che Guevara. Además dirigentes sindicales y políticos como Vicente Lombardo Toledano, Valentín Campa de México, Blas Roca de Cuba asesoraron y aportaron su experiencia en la conformación de un amplio movimiento sindical. La asesoría de revolucionarios latinoamericanos, también estuvo presente en la constitución del Partido Comunista de Guatemala en septiembre de 1949.

La revolución de octubre de 1944 también tuvo efectos directos en el desarrollo de las ciencias sociales en dos vertientes al menos. Una en lo que se refiere a la investigación social (en el ramo de la Antropología), con la fundación del Instituto Indigenista Nacional, el cual se quiso inaugurar desde la época de Ubico pero el oscurantismo lo impidió<sup>10</sup>. El Instituto Indigenista Nacional propició la investigación de antropólogos que provinieron principalmente de los Estados Unidos, los cuales dejaron una estela importante en el país con sus trabajos hechos desde la óptica de la Antropología culturalista. La otra vertiente fue el

resurgimiento del marxismo en Guatemala; según el investigador Ronald Schneider, existían aproximadamente 13 comunistas en el país y los 13 estaban en la cárcel. En 1954, diez años después, en Guatemala actuaba el Partido Guatemalteco del Trabajo, PGT, con aproximadamente 5.000 afiliados. Dicha organización con el tiempo se constituirá en la matriz directa o indirecta del conjunto de organizaciones revolucionarias que actualmente existen en el país. Algo significativo, en relación a esta vertiente de la ciencia social guatemalteca, es que durante el período revolucionario, tuvo poca incidencia a nivel universitario y en todo caso inspiró pocas investigaciones sociales en el seno de la academia. El marxismo tuvo pues, como escenario fundamental en dicho período, a las organizaciones políticas y sociales, principalmente del PGT, así como distintas organizaciones sociales donde militaban comunistas o simpatizantes de dicho partido. También se identificaban con el marxismo algunas personalidades como los hermanos Cuenca, Capuano y Solórzano, que siendo marxistas no militaban en el seno de dicho partido.

En el caso de la vertiente inspirada en la antropología culturalista, hay que decir que el período revolucionario dio una continuidad y desarrollo a las investigaciones que algunos especialistas extranjeros realizaban en el país desde la época de la dictadura ubiquista. Así, Robert Redfield había realizado sus investigaciones en el segundo lustro de la década de los treinta, mientras Sol Tax las hizo entre 1935 y 1941<sup>11</sup>. Oliver La Farge hizo su investigación en los 30 y Sandford A. Mosk trabajó en relación a Guatemala desde el primer lustro de los 40 y en igual situación podemos ubicar a Chester Lloyd Jones. Mientras la investigación de Charles Wagley fue hecha en 1937. El caso más lejano es el de John Parke Young cuyos trabajos se remontan a 1925. El fundador del indigenismo en Guatemala, Antonio Goubaud Carrera también realizó la mayor parte de sus observaciones en la época prerrevolucionaria pues habiendo muerto en 1951 tenía ya algún tiempo de estar dedicado a la labor diplomática. No obstante ello, el período revolucionario, abrió las puertas a investigadores —lo que continuó aún después de la contrarrevolución— como Melvin Tu-

<sup>9</sup> Además debe destacarse la fecunda labor, de gran impronta para toda una generación, de María de Sellares, quien fungiera como directora del Instituto Normal para Señoritas de "Belem", hasta el momento de la contrarrevolución de 1954.

<sup>10</sup> Véase el prólogo de David Vela al libro de uno de los principales fundadores del indigenismo en Guatemala, Antonio Goybaud Carrera, *Indigenismo en Guatemala*, SISG-MEP, Guatemala, 1964, pág. 10.

<sup>11</sup> Sol Tax. *El capitalismo del centavo*, Seminario de Integración Social Guatemalteca, Ministerio de Educación Pública, Guatemala, C. A. 1964. Tax afirma en su obra que la última investigación de campo la realizó entre 1940 y 1941.

min, Nathan L. Wethem, Leonard Reissman, Manning Nash, Francis Lebeau, George Britnell, Franz Termer, Kalman H. Silvert, E.C. Higbee, Elizabeth Hoyt, John Gilling y naturalmente, a quien sería la figura más notable de todo ese conjunto de investigadores extranjeros, Richard N. Adams<sup>12</sup>.

En un libro que pretende ser un ensayo crítico de todas las aportaciones hechas por la mayoría de los autores antes mencionados<sup>13</sup>, el sociólogo guatemalteco Humberto Flores Alvarado, las engloba en un denominativo común: "adamsismo". Ello pareciera injusto, tanto para el propio Adams como para los demás científicos sociales que tienen coincidencias con él en el terreno teórico-metodológico. Injusto para ambos lados, porque existen entre ellos fuertes diferencias y por ello no puede hablarse de una homogeneidad. Además, porque la homogeneidad que tiene, no la otorga la elaboración original de Adams, sino una corriente mucho más amplia que es la del culturalismo. Así, mientras que Britnell y Whetten sostienen que la economía indígena en Guatemala está al margen de los límites de la economía general del país, Tax y Tumin manifiestan su acuerdo con los trabajos de Mosk y ponen en duda dicha afirmación. No obstante ello, de manera general todos los autores parten de la base de que la sociedad guatemalteca está escindida en dos mundos totalmente distintos: el de los ladinos y el de los indios.

Podrán tener desacuerdos en relación a la naturaleza de las relaciones que estos dos mundos o culturas pueden mantener entre sí, pero nadie parece poner en duda la pertinencia de la estratificación social tal como ellos la conciben. Además, tal como lo indica el nombre de la editorial que difundió todos los trabajos de los científicos sociales mencionados, el objetivo de la ciencia social y de los estudios que ellos hacen es el de lograr la integración social.

Independientemente de que se esté en desacuerdo con los planteamientos de las investigaciones culturalistas mencionadas, no puede dejarse de reconocerse que son una referencia indispensable en la historia de las ciencias sociales en Guatemala. Además los resultados de las investigaciones constituyen un material empírico valiosísimo, para todos aquellos que quieran realizar estudios sobre la sociedad guatemalteca. Finalmente, a pesar de los avances que ha tenido la ciencia social guatemalteca y de los 'dividendos científicos' que la política ha arrojado en los últimos 15 años, es indudable que para la correcta concepción de la cuestión nacional y de la cuestión étnica en nuestro país, es necesario un ajuste de cuentas, sereno, objetivo y científico, con todo este legado científico que fue forjado a lo largo de varias décadas.

Poco tiempo después de la contrarrevolución de 1954, el gobierno guatemalteco auspició una reunión de especialistas en Ciencias Sociales<sup>14</sup>.

Es sintomático el hecho de que la inmensa mayoría de los especialistas en ciencias sociales que participaron en esta reunión, fueron extranjeros, particularmente norteamericanos. Solamente tres o cuatro de los participantes fueron guatemaltecos y desempeñaron un papel secundario como comentarista a las ponencias que se presentaron. Probablemente esto se debió a que paradójicamente en el contexto de un país con una abigarrada composición social y étnica, las instituciones de enseñanza superior no tenían entre sus disciplinas y carreras la Antropología y la Sociología<sup>15</sup>, hasta

<sup>12</sup> Los libros en los que se pueden encontrar las aportaciones hechas por los autores mencionados son: *Integración Social en Guatemala y Cultura Indígena en Guatemala*, los dos editados por SISG—MEP Guatemala C. A. 1956. De Richard N. Adams, *Encuesta sobre la cultura de los ladinos en Guatemala*, Publicaciones del SISG, Guatemala C. A. 1956, *Migraciones Internas en Guatemala*, SISG e Instituto de Estudios Latinoamericanos de Texas. Guatemala, 1965. John Gilling, *San Luis Jilotepeque. La seguridad del individuo y de la sociedad en la cultura de una comunidad guatemalteca de indígenas y ladinos*, Publicaciones del SISG No. 7, Guatemala 1958. Franz Termer, *Etnología y Etnografía de Guatemala*, SISG No. 5, Guatemala 1957, Charles Wagley, *Santiago Chimaltenango*, Publicaciones del SISG No. 4, Guatemala 1957. Véase también, *Economía de Guatemala*. C. A. 1958. De obligada consulta con todos los números de la Revista del Instituto Indigenista Nacional, *Guatemala Indígena*, la cual fuera fundada por Jorge Luis Arriola.

<sup>13</sup> Humberto Flores Alvarado, *El Adamsismo en la sociedad guatemalteca*. Colección "Textos Modernos", Editorial Escolar "Piedra Santa", Guatemala, C. A. 1973.

<sup>14</sup> La reunión se llevó a cabo entre el 17 y el 23 de junio de 1956, y de ella da noticias Richard N. Adams en la introducción al libro *Integración Social en Guatemala*, citado páginas atrás.

<sup>15</sup> Por ello buena parte de los sociólogos del país han sido abogados que habiéndose formado en gran medida por su cuenta, posteriormente estudian fuera del país. Este es el caso de Edelberto Torres Rivas, Gabriel Aguilera Peralta, Carlos Guzmán Bockler para citar solamente a los más conocidos.

hace relativamente poco tiempo, las Ciencias Sociales en la Universidad de San Carlos de Guatemala se redujeron a las carreras de Historia, Leyes y Economía. También acaso fuera porque los estudiosos norteamericanos y extranjeros que realizaron investigaciones en el país formaron pocos discípulos, entre los cuales pueden mencionarse a Jorge Luis Arriola y Joaquín Noval. Noval es un caso curioso en la historia de las ciencias sociales guatemaltecas; es un hecho indudable que su formación en ciencias sociales la obtuvo bajo el influjo de la antropología cultural norteamericana, en su caso mediante la relación con Richard N. Adams. Ingresó al Instituto Indigenista Nacional poco tiempo después de que este fuera fundado y en 1947 fue designado jefe de investigaciones técnicas.

Cuando Gouband Carrera fue designado por el gobierno de Arévalo al servicio diplomático, Noval fue nombrado Director del Instituto mencionado (1949), cargo que ocupó hasta julio de 1954, cuando presentó su renuncia al gobierno contrarrevolucionario<sup>16</sup>.

A partir de ese momento, Joaquín Noval se encuentra con la otra vertiente de las ciencias sociales que había surgido con motivo de las condiciones propicias que brindó la revolución de 1944. Esta vertiente había formado a intelectuales de gran valía, en cuanto a la interpretación política del desenvolvimiento social del país, tales como Alfredo Guerra Borges, José Manuel Fortuny, Mario Silva Jonama y Bernardo Alvarado Monzón. Desde sus inicios, los marxistas guatemaltecos habían fundado dos escuelas de formación política y por tanto de difusión del marxismo: la escuela "Jacobo Sánchez" y la escuela "Claridad". El periódico comunista *Tribuna Popular*, llegó a tener circulación diaria y a convertirse según afirma Fortuny en el segundo periódico de más tiraje a nivel nacional. Además el PGT, fundó una librería, la Librería Futuro, a partir de la cual se difundieron muchos textos marxistas y revistas apoloéticas del campo socialista que indudablemente sirvieron para formar a toda una generación de marxistas guatemaltecos y además para crear simpatizantes de la causa socialista y comunista.

Con esta librería, muchos llegaron a tener la oportunidad de poder leer textos de Marx, Engels, Lenin, Mao, Liu Chao Chi (*Cómo ser un buen comunista* era uno de los textos de cabecera de la militancia comunista de entonces) y obviamente de Stalin, cuyo libro *Fundamentos del leninismo*, cumplió un papel divulgador de gran importancia.

Con la contrarrevolución de 1954, todo esto se terminó. La librería fue clausurada y toda la literatura que vendía, fue exhibida en el Palacio Nacional antes de ser quemada. El periódico corrió igual suerte, y las posibilidades de difusión del marxismo quedaron canceladas casi totalmente. La represión a los comunistas y a todo lo que se le pareciera, fue el signo de todos aquellos años del segundo lustro de los cincuentas, lo cual coincidió con la política de la guerra fría que se impulsaba desde Washington. Noval ingresó en aquellos años al PGT, en cuyas filas se mantuvo hasta el día de su muerte, llegando a ocupar altos cargos en el seno de la comisión política de dicho partido. Pero algo que resulta interesante y que tiene que ver con el objeto de esta ponencia, es que su bagaje culturalista nunca le abandonó<sup>17</sup>, lo cual no impidió que en la práctica sus convicciones se manifestaran por el marxismo. Esto es algo que olvidan todos sus críticos, los cuales desde el marxismo como opción teórica (lo cual es relativo como en el caso de Herberth y Guzmán Bockler) nunca hicieron con el marxismo, la práctica que él realizó en los últimos 22 años de su existencia. Acaso una crítica que podría hacerse a Noval es que nunca pudo sintetizar, y elevar con ello a un nivel superior, sus orígenes teórico-metodológicos, con el aporte del marxismo, aún cuando hizo serios intentos como lo demuestra su magnífico trabajo de crítica a los aportes hechos por Herbert y Guzmán Bockler<sup>18</sup> y en algún otro que sobre la

<sup>16</sup> Estos datos han sido tomados del obituario hecho por el Dr. Gonzalo Rubio Orbe, Director del Instituto Indigenista Interamericano el cual fuera publicado en uno de los números de la Revista *América Indígena* del año de 1976, el mismo en que murió Joaquín Noval.

<sup>17</sup> Véase por ejemplo *Temas Fundamentales de la Antropología*, editada por el Departamento de Publicaciones de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, "Biblioteca del Estudiante de Humanidades", Guatemala C. A. 1966. Todavía más obvio es este bagaje, al extremo que se refleja en la estructura misma de la obra, en el *Resumen Etnográfico de Guatemala*, Colección Estudios Universitarios No. 8, Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A. 1972. Noval mismo asienta que su obra está inspirada en los textos de Redfield, Sol Tax y Richard N. Adams.

<sup>18</sup> Joaquín Noval, "La visión de una Estructura", *Revista Económica* No. 34, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la USAC, Guatemala C. A. 1972.

violencia estatal también publicó<sup>19</sup>.

Por otra parte, también es curioso que el PGT nunca haya podido incorporar plenamente a su concepción teórica, las preocupaciones de Noval con respecto a las diferenciaciones culturales que él observaba en el país. El hecho cierto es que la concepción del PGT con respecto a la cuestión étnica, la cual fuera aprobada en su IV Congreso de 1969, es interesante en la parte relativa al planteamiento del problema y a la forma en que se debe concebir al indio guatemalteco, pero sumamente pobre en el marco de las reivindicaciones que un partido revolucionario debe enarbolar en una sociedad en la cual, poco más de la mitad de la población forma parte de una de las 22 etnias indígenas que existen en el país<sup>20</sup>. En el fondo, lo que sucedió fue que en este asunto, el PGT siempre subestimó la importancia de las diferencias culturales, sobre la base de que la diferenciación en clases sociales y la lucha que le era consustancial, eran lo determinante en el proceso político que vivía el país. Fue precisamente este vacío el que llenaron con su práctica esclarecedora, las organizaciones revolucionarias, como el Ejército Guerrillero de los Pobres y la Organización del Pueblo en Armas, que involucraron a grandes masas de campesinos indígenas a la vida política nacional.

### 3. El proceso de 1944-1954 El debate acerca de su carácter

El examen del impacto que la revolución de octubre de 1944 tuvo en las condiciones objetivas para el desarrollo ulterior de las ciencias sociales en Guatemala, revela la importancia que tal hecho histórico tiene en todos los órdenes de la vida social guatemalteca. Por ello es que tal período ha sido bastante estudiado y debatido, particularmente en lo que se refiere a su carácter.

En el debate con respecto a la revolución de octubre de 1944, ha estado presente de manera implícita o explícita, el debate con respecto al carácter del programa que el sujeto revolucionario

debe enarbolar para aglutinar a grandes sectores de las masas populares, la necesidad de revalorar o desechar un hecho histórico a efecto de calificar o descalificar corrientes políticas, la necesidad de combatir la manipulación demagógica, que los sectores conservadores del país hacen ahora de dicho período. En muchos de los que han evaluado la experiencia democrática burguesa de 1944-1954 se encuentra la preocupación con respecto a los errores de concepción y conducción que se cometieron en el seno del gobierno y de la red de partidos políticos democráticos y revolucionarios y que finalmente condujeron a la debacle al gobierno arbenista.

El hecho de que un buen número de científicos sociales y ensayistas, haya analizado el período revolucionario durante los últimos 30 años, demuestra la vitalidad, hasta el momento vigente, de la misma. Las reflexiones comenzaron en tan temprana hora, como fue el año de 1955. En el campo de la izquierda, la primera reflexión sistemática que se empezó a difundir fue el análisis autocrítico que hizo el Comité Central de PGT y que está fechado en julio de 1955<sup>21</sup>. En él, los comunistas hicieron el análisis de sus errores de concepción en lo que se refería a la burguesía local y al Estado, los cuales provocaron las vacilaciones en cuanto a la decisión de presionar al presidente Arbenz para que distribuyera armas al pueblo y formara las milicias que realmente defenderían a la revolución.

Por otra parte el PGT planeaba que se deberían haber tomado en cuenta las limitaciones que tenía el proceso de transformaciones sociales en el contexto de un espacio político, en el cual los partidos democrático-burgueses vacilaban, el ejército conspiraba y además era aliado de las fuerzas conservadoras que organizaban la contrarrevolución. También en un sentido bastante crítico, se encuentra el libro de Luis Cardoza y Aragón<sup>22</sup>, el cual llega a afirmar que es un exceso denominar revolución al período de los 10 años y lo caracteriza como

<sup>19</sup> Joaquín Noval "El Estado y la Violencia". *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de Guatemala*, junio-octubre de 1977, Guatemala C. A. (publicado póstumamente).

<sup>20</sup> PGT, *El camino de la revolución guatemalteca*. Ediciones de Cultura Popular, México D. F. 1972 y *Programa de la Revolución Popular*. Edición Clandestina, Guatemala, C. A. 1970.

<sup>21</sup> El documento fue conocido popularmente como el 'documento de la magnesia', por haber sido publicado para circulación clandestina con una portada que lo hacía aparecer como un folleto propagandístico de un producto farmacéutico. Michael Lowy lo ha reproducido en su libro sobre el marxismo en América Latina, y en la introducción lo ha valorado ampliamente por su contenido radical y autocrítico.

<sup>22</sup> Luis Cardoza y Aragón, *La Revolución Guatemalteca*, Cuadernos Americanos, México D. F. 1955.

un proceso de formas que tendían a democratizar al país<sup>23</sup>.

Este ha sido precisamente uno de los debates que se han observado en el seno de la izquierda y de las ciencias sociales en Guatemala: el carácter del proceso político y social que se observó en aquellos 10 años. Debate que viene desde precisamente aquellos años 50 cuando Jaime Díaz Rozzotto publicó su libro *El carácter de la Revolución Guatemalteca*, (el ocaso de una revolución democrática burguesa corriente)<sup>24</sup>.

De manera verbal y escrita mucho se ha dicho con respecto a este asunto y en el fondo del debate están en juego posiciones políticas e ideológicas en el seno del movimiento revolucionario: una caracterización del proceso observado en aquellos 10 años que vaya en un sentido (reformismo) o en otro (revolución) determinaría un programa y una conducta política.

En relación a esto se puede afirmar que negarle el carácter de revolución al proceso observado entre 1944-1954, es manifestación de un radicalismo que no siempre es fructífero en cuanto a resultados científicos. Inclusive desde un punto de vista leninista (que es el aparato conceptual de muchos de los que consideraron a la revolución de octubre como un proceso reformista), la afirmación se hace insostenible cuando se recuerda el concepto de Lenin, relativo al "*ciclo de las revoluciones burguesas*". En ese sentido me parece particularmente fructífero el trabajo de Carlos Sarti Castañeda, *Aproximación al estudio de la revolución guatemalteca 1944-1954*<sup>25</sup>, en el cual trata de utilizar dicha categoría para analizar el proceso revolucionario de esos años. Sarti Castañeda sensible al planteamiento de que los períodos no pueden verse de ninguna manera como algo homogéneo, sino como un proceso ascendente en el cual las

posibilidades de transición de un proceso democrático burgués a uno de carácter democrático revolucionario, estaban al menos planteadas<sup>26</sup>. Particularmente sugerente es el planteamiento hecho en forma de interrogante en relación, a si ya ha sido concluido el ciclo de las revoluciones burguesas en Guatemala. Sarti Castañeda es tajante en cuanto a la respuesta, como tajantes fuimos en su momento —lo que nos inclina— por la concepción de la revolución de octubre que Sarti plasmó en su trabajo: el ciclo ha sido cerrado porque en el seno de la clase dominante no existe ninguna fracción que esté interesada en abandonar la vía terrateniente de desarrollo capitalista en el país, entre otras cosas porque no existe ninguna necesidad de hacerlo, dada la existencia del Mercado Común Centroamericano<sup>27</sup>. No obstante la coherencia de dicho planteamiento, habría que reflexionar con respecto al concepto de Lenin "*ciclo de las revoluciones burguesas*": ¿Solamente se refería en dicho ciclo a los momentos jacobinos de las revoluciones burguesas o también incluía el cumplimiento por la vía reaccionaria de ciertas tareas de desarrollo capitalista? Una reflexión más detenida me inclina a pensar en este último sentido, sobre todo si se recuerda que Lenin planteaba que en el proceso general de construcción de la sociedad burguesa, muchas veces los restauradores terminaban realizando por otras vías lo que sus adversarios derrotados pensaban hacer por medio de la revolución. Esto supone una concepción mucho más amplia del ciclo de las revoluciones burguesas, el cual por otra parte servirá de base a Gramsci para construir la categoría de "*revolución pasiva*". Hoy, en la sociedad guatemalteca el *transformismo* está a la orden del día, y la afirmación tajante que muchos hicimos hace algunos años, el desenvolvimiento de los hechos la ha puesto en duda. En todo caso, los procesos sociales muchas veces demuestran a los científicos sociales que en materia de su ciencia, la predicción es harto difícil y que el lema que Marx tuvo presente, "*de omnibus dubitandum*", es buen consejero siempre y cuando no se vuelva autorre restrictivo en la producción científica.

<sup>23</sup> Similares afirmaciones hace Cardoza y Aragón en el prólogo al libro de Guillermo Toriello, *Tras la cortina de banano*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1976 y en las páginas introductorias al libro *Guatemala con una piedra adentro* (ya citado páginas atrás).

<sup>24</sup> Jaime Díaz Rozzotto, *El carácter de la revolución guatemalteca* (el ocaso de la revolución democrática burguesa corriente) Costa Amic, México D. F. 1958.

<sup>25</sup> Tesis presentada en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales —FLACSO— México, D. F. 1978. Una síntesis de sus tesis fue publicada en la *Revista de Estudios Sociales Centroamericanos*, No. 27, septiembre-diciembre 1980, San José, Costa Rica (editada por el CSUCA).

<sup>26</sup> Esta es también la perspectiva de análisis del trabajo de Huberto Alvarado "Entorno a las clases sociales en la Revolución de Octubre", *Revista Alero* No. 8, 3a. época, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1974.

<sup>27</sup> Carlos Sarti Castañeda, "La revolución guatemalteca de 1944-1954 y su proyección actual", *Estudios Sociales Centroamericanos* No. 27, pág. 76.

Otras aportaciones al estudio del período mencionado se encuentran en los artículos de Edelberto Torres Rivas y José Manuel Fortuny<sup>28</sup>.

Fortuny polemiza con respecto a algunas afirmaciones críticas que con respecto al período hace Torres Rivas. Este sintetiza y eleva a un nivel superior todas las observaciones críticas que con respecto a la izquierda revolucionaria (en ese caso concreto el PGT) se han hecho con respecto a su actuación en el período. Por otra parte Fortuny cuestiona lo que considera un exceso de Torres Rivas, y destaca la adversidad de las condiciones objetivas en el plano internacional, los cuales a su juicio fueron factores más determinantes en la caída del gobierno de Arbenz que los propios errores de la izquierda. Otras aportaciones al estudio del período que hay que destacar son las de Guillermo Toriello Garrido, la de los estudiosos de NACLA (en particular Susanne Jonas) y las de Alfredo Guerra Borges, Juan José Arévalo, Alfonso Bauer Paiz, José Luis Barcarcel, Manuel Galich, Julio Gómez Padilla, Alfonso Solórzano<sup>29</sup>.

<sup>28</sup> Tales artículos fueron publicados en la Revista Latinoamericana de pensamiento marxista *Historia y Sociedad* No. 15, México D.F. 1977, con los títulos respectivos "La caída de Arbenz y los contratiempos de la revolución burguesa" y "Observaciones al trabajo de Edelberto Torres Rivas".

<sup>29</sup> La bibliografía del período es sumamente amplia como lo demuestra la compilación hecha por Roberto Díaz Castillo y que fuera publicación en el *Anuario de la Universidad de San Carlos de Guatemala* de 1974 (II época, No. 5). Los libros de Toriello Garrido, además del citado en la nota, son: *La batalla de Guatemala*, Ediciones de Cuadernos Americanos, México D.F. 1955 y *Guatemala: más de veinte años de traición*, Colección Popular "Mario López Larrave", Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1979. En él se hace una especie de valoración del período revolucionario al contrastarlo con lo que ha hecho la contrarrevolución de 1954. Los textos de Susanne Jonas están en el libro escrito por varios especialistas de NACLA, *Guatemala y una historia inmediata*, Siglo XXI Editores, México D. F. 1976. Alfredo Guerra Borges, *Pensamiento económico y social de la Revolución de Octubre*, Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A. 1979, Juan José Arévalo, *Guatemala, la democracia y el imperio*, Editorial Palestra, Buenos Aires 1964. Los trabajos de José Luis Barcarcel, Julio Gómez Padilla, Alfonso Bauer Paiz, Manuel Galich se encuentran en la Revista *Alero* No. 8 citada antes en este trabajo, de Manuel Galich véase también *Por qué lucha Guatemala; Arévalo y Arbenz, dos hombres contra un imperio*, Editorial Elmer Editor, Buenos Aires, Argentina 1956.

Un balance preliminar de toda esta copiosa bibliografía que con respecto al período, existe, permite constatar que hay mucho de apología y de denuncia en lo que se ha escrito. Por ello nos hemos detenido en aquellos análisis que se puede considerar que trascienden este nivel, para entrar a aquel que constituye el del análisis científico y objetivo del período.

Es importante agregar que el período revolucionario debe ser reivindicado y convertirse en bandera popular, que es tarea de la ciencia social y de la política convertirlo en un elemento nacional popular que se articule a grandes sectores en torno a un programa que sigue estando vigente en la medida en que como lo afirma Sarti Castañeda en su trabajo, no puede ser cumplido al menos por la vía que lo pretendió hacer la revolución de octubre. Se trata de volver fuerza material, un hecho histórico que todavía está presente en la memoria colectiva de grandes sectores del país<sup>30</sup>.

Desde la perspectiva de la contrarrevolución, la producción es numerosa y reveladora. Pareciera que el conservadurismo en el país tiene serias limitaciones en cuanto a las aportaciones en materia de ciencias sociales en el país. La inmensa mayoría de los textos se limitan a reproducir los argumentos pedestres en torno al comunismo y a su penetración en América Latina (particularmente en Guatemala), planteando una caracterización del comunismo que evidencia gran atraso político.

En gran medida las elaboraciones hechas por la derecha con respecto al período, incurren en un serio error histórico al señalar que el proceso revolucionario de 1944-1954 se encaminaba hacia la instauración del comunismo en el país. Aquí, puede observarse, cómo los intereses ideológicos pueden destrozar todo propósito científico en materia de ciencias sociales. Entre toda la bibliografía que sobre el período y de la cual tengo conocimiento, que ha sido escrita desde una perspectiva anticomunista, solamente un libro puede ser considerado particularmente valioso. Se trata del escrito por Ronald Schneider, *El Comunismo en*

<sup>30</sup> Este planteamiento se encuentra en Carlos Figueroa Ibarra, "La Revolución de Octubre de 1944 y la lucha por la democracia en Guatemala", *Ciencias Sociales* Revista Centroamericana-Guatemala C. A. No. 7, editada por el Centro de Investigación y Documentación Centroamericana -CIDCA-, Guatemala, junio de 1980.

*América Latina (el caso de Guatemala)*<sup>31</sup>, el cual independientemente del título que revela los propósitos del autor, tiene el inmenso mérito de ser una fuente de datos verdaderamente notable. Al parecer, el autor contó con los archivos del PGT que fueron decomisados después de la contrarrevolución y enviados a los Estados Unidos. Partiendo de esta base empírica, el autor relata todo el proceso político observado a lo largo de los diez años de proceso revolucionario, sin subestimar las contradicciones entre los comunistas y las fuerzas dirigidas por los partidos democrático-burgueses, organizando y utilizando su información de manera verdaderamente notable.

Al observar la producción literaria de contenido político, que en un sentido amplio podemos incluir en el campo de las ciencias sociales, puede constatar que el pensamiento conservador guatemalteco tendrá que renovarse para poder ser de difícil refutación ideológica. En relación a esta renovación, evidentemente una reinterpretación del período de 1944-1954 pareciera estarse imponiendo en el seno de las derechas guatemaltecas. Acaso se esté observando en los momentos en que estas líneas se escriben<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Ronald Schneider, *El Comunismo en América Latina (el caso de Guatemala)*. Editorial Agora, Argentina 1959. Véase también de Daniel James, *Tácticas rojas en las Américas (preludio guatemalteco)*. Editorial Helió México, México D.F. 1955 (este libro prologado por David Vela entusiastamente, es bastante inferior al de Schneider). Jorge del Valle Matheu, *Un pueblo que se redime, Guatemala*, Tipografía Nacional, Guatemala 1954; Mario López Villatoro, *¿Por qué fue derrotado el comunismo en Guatemala?*, Ediciones Liberación, Guatemala C.A. 1957; Mariano Rossel y Arellano, "Tácticas y obras del comunismo en Guatemala", *Revista Conservadora del Pensamiento Centroamericano*, Managua, Nicaragua, No 87 (diciembre de 1967); Mario Efraín Nájera Farfán, *Los estafadores de la democracia*, Editorial Glem, Buenos Aires, Argentina 1956; José Calderón Salazar, *Letras de Liberación*, Tipografía Nacional, Guatemala 1955.

<sup>32</sup> Las declaraciones de algunos militares guatemaltecos con respecto a lo que sucedió en Guatemala en 1954, fue una "invasión" pudiera ser un síntoma de esta renovación. Habrá que estudiar los análisis que hacen partidos de la nueva derecha como la UCN y la misma D.C.

#### 4. La oscuridad y la resistencia de la razón

Aquellos años que siguieron a la contrarrevolución de 1954, fueron particularmente adversos para el desarrollo de las ciencias sociales. Al terrorismo de Estado que tuvo su primera ola en esa época, le fue consustancial el terrorismo ideológico. Este combinó la lógica del marcantismo, con el atraso político ideológico de la visión del mundo de la oligarquía terrateniente comercial y conformó el discurso ideológico que ha sido el dominante en buena parte de los últimos 30 años de la historia del país. La ideología conservadora y oscurantista ha sido poco proclive al distinguir matices, es radical, maniquea y por tanto falsa; pero el hecho es que ha impregnado a todo el mundo burgués guatemalteco y ha creado un ambiente cultural que combinado con el empobrecimiento de las masas populares, el analfabetismo y los efectos que en la cultura se observan por la ausencia de una democracia política, han conformado un cuadro bastante miserable<sup>33</sup>. En aquellos años 50, esta situación era mucho más acusada. Las mentalidades más lúcidas del país, se sumergieron en la clandestinidad o salieron al exilio, siendo este último una suerte de refugio para reflexiones y desarrollo en lo que concierne a la formación intelectual. Fueron los años en que Cardoza y Aragón concluyó su obra *Guatemala, las líneas de su mano*, extraordinaria reflexión sobre las raíces de la identidad nacional; en que Jaime Díaz Rozzoto, elaboró su tesis de Licenciatura en Filosofía en la Universidad Nacional Autónoma de México, la cual titulara significativamente *El ocaso de la revolución democrática-burguesa en Guatemala*<sup>34</sup>. Fueron esos mismos años

<sup>33</sup> Desde hace varios años, Mario Solórzano Martínez ha estado planteando la ruptura con la ideología conservadora de carácter oscurantista. Los hechos no le dieron la razón en los años siguientes a que publicó en la *Revista Política y Sociedad* No. 5 (enero-junio de 1978), "La constitución de un nuevo bloque histórico en Guatemala" (que en aquellos años, Solórzano Martínez exageró algunos indicios, que por lo demás fueron barridos ante la reacción a la emergencia revolucionaria de los 80). Pero hoy cuando la emergencia referida ha hecho madurar a una parte del mundo burgués, el planteamiento vuelve a cobrar actualidad.

<sup>34</sup> El libro ha sido citado páginas atrás y revela en su título, una postura en relación al ciclo de las revoluciones burguesas en el país.

en los que Carlos González Orellana concluyó su obra *Historia de la Educación en Guatemala*<sup>35</sup>, exhaustiva investigación que arranca de la época precolombina y concluye con la contrarrevolución de 1954 y que se ha convertido en un clásico de la historia de la pedagogía del país y, en alguna medida, de la interpretación histórica del mismo. También fueron esos años, en los que Severo Martínez Peláez dio un salto importante en su formación intelectual bajo las enseñanzas que recibió de varios maestros, entre ellos Wenceslao Roces. Finalmente fue en esa época en que Monteforte Toledo escribió y concluyó su *Monografía Sociológica*<sup>36</sup>.

En el interior de Guatemala, esos años presenciaron un resurgimiento del movimiento popular, en el cual los estudiantes universitarios cumplieron una labor importantísima, que tuvo su primer fruto en la movilización de protesta estudiantil popular de 1956 y empezó a evidenciar que a largo plazo uno de los costos políticos de la contrarrevolución, sería la inestabilidad estatal de carácter estructural. En aquella época circuló el periódico de la Asociación de Estudiantes Universitarios —AEU—, *El Estudiante*, en el cual se hacía denuncia y análisis político de la situación nacional y de los saldos negativos que la contrarrevolución había arrojado. Este esfuerzo resurgió a fines de los cincuentas y a principios de los sesentas cuando circuló la revista *Lanzas y Letras*, la cual dejó una importante huella en ciertos sectores urbanos del país.

En el campo de las ciencias sociales, la vertiente de la antropología culturalista, institucionalizada en el Instituto Indigenista Nacional, siguió sus labores, como de manera sumaria hemos visto en el epígrafe anterior. El marxismo se sumergió en la clandestinidad, o salió al exterior y en tanto que hasta ese momento era en lo fundamental, expresión ideológica de un movimiento político, su incidencia en el terreno de la academia fue limitado.

En aquellos años se empezó a conformar otra vertiente en el terreno de las ciencias sociales. Fue la que surgió principalmente en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y se encarnó en un grupo de estudiantes y maestros del más amplio espectro ideológico pero que en general tenían una

postura progresista y democrática ante los grandes problemas nacionales y sociales.

Siendo un grupo heterogéneo, acaso sería suficiente decir que todo este conjunto de intelectuales universitarios tenían en común el haber sido simpatizantes del proceso revolucionario que fue truncado en 1954 y el de percibir que era necesario hacer reformas en el país y además defender los intereses nacionales ante la presencia del capital norteamericano en el país. Fue una manifestación de resistencia intelectual ante la contrarrevolución de 1954, que estaba articulada en un principio en torno a planteamientos democráticos y nacionalistas pero que con el tiempo, en algunos de sus protagonistas, habría de arribar al marxismo.

Por ello no fue casual que el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales que surgiera en el seno de la Facultad mencionada, desde su inicio estableciera en los principios que animaban a su actividad, el de defender los intereses nacionales y el tener una postura ineludible ante la defensa de la soberanía nacional. El surgimiento de la Revista *Economía* como órgano de expresión del IIES, en el primer trimestre de 1962, marcó una nueva etapa en la expresión de ese grupo inorgánico y heterogéneo cuyo vínculo más sólido fue la propia Facultad de Ciencias Económicas.

Al revisar los diversos números de la Revista *Economía* las posturas democráticas y revolucionarias (básicamente keynesianas y marxistas) salen a relucir. Así encontramos en las páginas de la citada revista a ineludibles figuras anti-imperialistas y defensores de la independencia económica y la soberanía política como Rafael Piedra Santa Arandi<sup>37</sup>, demócratas avanzados como José Luis Paredes Moreira cuya investigación sobre la Reforma Agraria del período de Arbenz es referencia indispensable para el estudio del período revolucionario<sup>38</sup>, demócratas revolucionarios que después se transformaron en marxistas como Julio Alfonso Figueroa Galvez<sup>39</sup>, key-

<sup>37</sup> *Introducción a los problemas económicos de Guatemala*, Edit. Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1971.

<sup>38</sup> *Aplicación del Decreto 900*. Editado por el IIES de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala, C.A. 1964.

<sup>39</sup> *Estructura y grado de desarrollo en la industria manufacturera en Guatemala*, Publicaciones del IIES, Monografía No. 7, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1978.

<sup>35</sup> Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1980.

<sup>36</sup> Mario Monteforte Toledo, *Guatemala, Monografía Sociológica*, Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. Editorial Cultura, México D.F. 1959.

nesianos progresistas como Marco Antonio Ramírez<sup>40</sup>, demócratas como Raúl Sierra Franco, Manuel Villacorta Escobar<sup>41</sup>, Roberto López Porrás, René Arturo Orellana<sup>42</sup>, Jorge González del Valle, Roberto Quintana, Jorge Lucas Caballero (quien fuera candidato presidencial de la DCG), Víctor Quintana Díaz<sup>43</sup>, social-demócratas como Mario Aníbal González<sup>44</sup>, tecnócratas progresistas como Gert Rosenthal y economistas revolucionarios como Alfredo Guerra Borges<sup>45</sup>, Saúl Osorio Paz, Bernardo Lemus, Mauro Aníbal Mejía, Carlos Enrique Centeno, etc.

Puede decirse con alguna solvencia que durante la mayor parte de la década de los sesentas lo más importante de las ciencias sociales progresistas se concentró en la Facultad de Ciencias Económicas y en la de Ciencias Jurídicas y Sociales. En torno a esta última hay que destacar las aportaciones que hicieron abogados como Mario López Larrave, Santiago López Aguilar, Manuel Andrade Roca en materia de derecho laboral. Es durante este tiempo que se funda la Escuela de Ciencia Política adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y de la cual uno de sus directores fue el especialista en derecho constitucional Jorge Mario García Laguardia, quien ha hecho aportes importantes en materia de historia con su libro sobre el pensamiento liberal en Guatemala y diver-

sos escritos sobre derecho constitucional<sup>46</sup>. La fundación de la Escuela de Ciencia Política y su posterior desarrollo hasta convertirse en una unidad académica que brinda estudios de Licenciatura en Ciencia Política, Sociología y Relaciones Internacionales, constituye un avance importante de las ciencias sociales en el país. Con el arribo a la rectoría de la USAC, de Saúl Osorio Paz, se hallaron algunas dificultades para diversificar la enseñanza de las ciencias sociales en la Escuela de Ciencia Política. A partir de 1979 se inicia la carrera de Sociología que permitirá que los futuros sociólogos sean formados en el país, hecho que hasta el momento no había sucedido pues la mayoría de los sociólogos y antropólogos fueron formados en México, en Costa Rica (en la Licenciatura Centroamericana de Sociología que funcionó en San José, Costa Rica en la década de los 70), Francia, Alemania, España y en otros países.

Diversas revistas empezaron a circular a partir de la década de los 70 las cuales deben ser consideradas como aportes importantes al desarrollo de las ciencias sociales, entre ellas es imposible dejar de mencionar a la Revista *Alero* (la cual fue desvirtuada a partir del momento en que el terror expulsó de la Universidad de San Carlos de Guatemala a la inmensa mayoría de la intelectualidad progresista) y a otras revistas como *Política* y *So-*

40 "Necesidad de ejecutar la Reforma Agraria en Guatemala", Revista *Economía* No. 24, IIES de la Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1970.

41 *Apuntes de Economía Agrícola*, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1973, de la misma Editorial véase el libro del mismo autor, *Recursos económicos de Guatemala*, editado en 1978.

42 *Ingresos y gastos del asalariado agrícola en Guatemala*, IIES, USAC, Guatemala C.A., 1969.

43 *Las inversiones extranjeras en Guatemala*, Publicaciones del IIES-USAC, Guatemala C.A. 1974.

44 *Noventa y seis años de legislación petrolera en Guatemala*, Publicación IIES, USAC, Guatemala C.A. 1977. *El petróleo y los minerales en Guatemala*, Depto. de Publicaciones de la Facultad de C. EE. USAC, 1976.

45 *Geografía económica de Guatemala* (dos tomos), Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala C. A. 1969. *Inversión extranjera y política industrial centroamericana*. Lecturas universitarias, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1979.

46 Jorge Mario García Laguardia es uno de los investigadores más prolíficos del país, abogado y doctor en Derecho, puede decirse que García Laguardia también es historiador. Su caso es un ejemplo claro de como la ciencia social no puede alejarse de la política en un sentido amplio; así sus investigaciones sobre la Reforma Liberal sobre los orígenes constitucionales en Guatemala y Centroamérica sobre José Cecilio del Valle, buscan entroncar las raíces del pensamiento liberal e ilustrado con un particular proyecto político para el país que estaría articulado en torno a la constitución de una real democracia representativa en el país. Desde el marxismo se le han hecho críticas, las cuales por un lado no están sistematizadas y por el otro olvidan el aporte científico real que sus trabajos han tenido. Además de los trabajos mencionados, véase *El pensamiento de José Cecilio del Valle*, editado por el Depto. Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Honduras 1982 y "Evolución de la organización político-constitucional en América Latina 1950-1975" (compilación de textos), *Cuadernos de Humanidades* No. 6, Universidad Nacional Autónoma de México, Difusión Cultural, México D.F. 1976.

ciudad, *Ciencias Sociales*<sup>47</sup>, la Revista *Economía*, la Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales y otras publicaciones. Es interesante hacer notar que estas publicaciones, el desarrollo de la Escuela de Ciencia Política, la creación del Instituto de Investigaciones Políticas y el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales, la fundación de la Asociación Guatemalteca de Científicos Sociales, la separación de la Escuela de Historia de la Facultad de Humanidades, la fundación de la carrera de Antropología Social, la difusión masiva del materialismo histórico y en general de las ciencias sociales en las Facultades de Ciencias Económicas y de Ciencias Jurídicas y Sociales, la impartición de cursos de Sociología en Guatemala en facultades como la de Ingeniería y Arquitectura, así como la introducción de ciencias sociales en las de Agronomía y Arquitectura, forman parte del proceso de ascenso democrático y popular que se va a observar en todo el país durante la década de los 70, una vez hubo amainado la segunda ola de terror que el país vivió durante 1967-1971 la cual, fuera dicho sea de paso, un recurso efectivo de contrainsurgencia en la lucha contra la primera oleada insurreccional que observara el país a partir de 1962.

Fueron estos años en los cuales, buena parte de los científicos sociales pudieron estar en el país y dar su aporte en materia de enseñanza y educación. Cuando, después del extraordinario avance de las luchas populares abiertas y legales, observado en la década de los 70, se inició la tercera ola de terror (1978), y este terror se incrementó aún más, como un recurso infructuoso esta vez, para derrotar al movimiento revolucionario de carácter armado, algunos científicos sociales fueron asesinados y la gran mayoría tuvo que salir del país y desarrollar desde allí sus investigaciones.

Gran importancia ha tenido por ello, la publicación de la Revista *Polémica* como parte del esfuerzo que el Instituto Centroamericano de Investigación Social —ICADIS— realiza desde Costa

Rica<sup>48</sup>. Tal revista, junto con la de *Estudios Sociales Centroamericanos* constituyen para los científicos sociales de la región y en particular para la ciencia social guatemalteca en el exilio, factores importantes de expresión.

Durante los últimos 15 años, la ciencia social guatemalteca ha debatido y por ello ha ido desarrollando una concepción sobre problemas que el proceso social guatemalteco ha ido planteando. Así, entre las cuestiones debatidas y sobre las cuales ha habido aportes importantes, están las referentes al desarrollo del capitalismo en el país, la naturaleza de las relaciones sociales de producción que coexisten y se articulan en la formación social guatemalteca, la dependencia y el subdesarrollo, las características de las clases sociales y de sus luchas en el país, la cuestión étnica y su relación con las clases sociales, la naturaleza del Estado en Guatemala y por tanto el análisis de las características peculiares de la dominación de clase en el país, el terrorismo de Estado y las peculiaridades del ejército guatemalteco, las características de la participación de las distintas clases sociales en el proceso político y últimamente, las perspectivas de la democracia en Guatemala.

## 5. Clases sociales, etnias y proceso político

Acaso el debate en el cual se sintetizó la discusión con respecto a muchas de estas cuestiones, fue el que suscitó la aparición del libro de Jean Loup Herbert y Carlos Guzmán Bockler, *Guatemala: una interpretación histórico-social*<sup>49</sup>.

<sup>48</sup> Esta Revista surge a iniciativa del Instituto Centroamericano de Investigación Social —ICADIS— organismo amplio vinculado al Frente Democrático contra la Represión. Su Consejo Editorial ha estado integrado por Edelberto Torres Rivas, Miguel Angel Reyes Illescas, Mario Solórzano Martínez, Gabriel Aguilera Peralta, y también en un primer momento, por Guillermo Colom Argueta.

<sup>49</sup> Carlos Guzmán Bockler, Jean Loup Herber, *Guatemala: una interpretación histórico-social*, Siglo XXI, Editores S. A. México D.F. 1970. El planteamiento de la interpretación histórico-social también está en otro libro de Guzmán Bockler, *Colonialismo y Revolución*, Siglo XXI, Editores S. A. México D.F. 1975 y en el trabajo "Las clases sociales y la lucha de clases en Guatemala" que elaboraron Carlos Guzmán Bockler, Julio Quan y Jean Loup Herbert en el Suplemento 3.3. de la segunda época de la Revista *Alero*. Este artículo está también en una compilación *Selecciones de la Revista Alero*, que contiene el trabajo de Severo Martínez Peláez "¿Qué es el indio?" y el de Humberto Flores Alvarado, "El proceso de proletarización", Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos Guatemala, Guatemala, C.A. 1974.

<sup>47</sup> La Revista *Ciencias Sociales* fue órgano de expresión del CIDCA y su Consejo de Coordinación estuvo integrado por Gabriel Aguilera Peralta, Jorge Romero Imery, Enrique Torres Lezama, Rubén Zamora (ahora dirigente importante del FDR) y Ricardo Galindo. En un primer momento Nelson Amaro también fue miembro de dicho Consejo.

El ensayo de Herbert y Guzmán partía de un sustrato teórico-metodológico legado por varios autores que en determinado momento estuvieron inscritos en la teoría de la dependencia tales como Rodolfo Stavenhagen, Enzo Falleto, F. H. Cardoso, Pablo González Casanova y de otros autores tales como Balandier, Nemmi, Kenyatta y Fanon.

Haciendo una apretada síntesis del libro, puede decirse que los autores de la interpretación histórico-social, partían de la base de que la sociedad guatemalteca era una sociedad bicolonial, en tanto que en su conjunto estaba sometida al colonialismo externo (particularmente con respecto a los Estados Unidos de América) y en su interior, las relaciones de explotación estaban marcadas por lo que Stavenhagen en las *Siete tesis equivocadas sobre América Latina* y González Casanova en *Sociología de la explotación* denominaron "colonialismo interno". Dichas relaciones de explotación generaban a las dos clases fundamentales, la de los ladinos y la de los "indígenas" (el entrecomillado es de los autores quienes consideraban de esta forma de referirse al indio, una muestra más de colonialismo), en la que los ladinos concentraban los medios de producción y distribución, el poder del Estado y hasta tenían una ideología de dominación que era el indigenismo. La sociedad guatemalteca era una sociedad capitalista sometida a un empobrecimiento global por la dominación imperialista, este explicaba que hubiera ladinos empobrecidos, lo cual no necesariamente los identificaba con los indígenas explotados, pues en la mentalidad de los primeros la discriminación racial estaba profundamente introyectada. Esta diferenciación social y dominación de clase se remontaba al año 1524 (año en que se efectúa la conquista, de lo que ahora es Guatemala, por parte de los españoles), en el cual Guatemala había sido integrada a la relación capitalista, de tal manera que desde la colonia la naturaleza de las relaciones de explotación había sido capitalista; las relaciones de producción capitalistas estaban matizadas por la 'mentalidad caballeresca' del capitalista y algunos rasgos de esclavismo y servidumbre. En la medida en que se ubicaban en una postura de izquierda, los autores concluían que el proceso revolucionario que debía observar el país estaría marcado por las características de la lucha de clases en el país, proceso en el cual el "indígena sería el factor fundamental de la destrucción del orden establecido y el ladino consciente y revolucionario, su aliado".

En la medida en que los autores en su libro arremetían contra la "izquierda ortodoxa y colonizada", la reacción de un amplio sector de fuerzas políticas en el movimiento revolucionario, no se hizo esperar<sup>50</sup>. A todo este amplio sector le preocupaba y lo decía explícitamente, las consecuencias políticas que una interpretación de esta naturaleza podía tener. Consideraba como nocivo para el proceso de unificación popular en contra de los intereses dominantes, la división entre ladinos e indígenas que planteaba el ensayo de Guzmán Bockler y Herbert.

El debate se agrió más por cuanto en la Universidad de San Carlos de Guatemala, un amplio sector de intelectuales y estudiantes simpatizaron con tales planteamientos y además organizaron un movimiento estudiantil, que hacía del radicalismo verbal y el ataque contra un sector de la izquierda, el eje vertebral de su discurso político. Desde un punto de vista teórico, los planteamientos de Herbert y Guzmán Bockler eran al menos discutibles desde un punto de vista marxista, y una crítica desde este punto de vista no es externa en tanto que ellos se proclamaban marxistas.

El circulacionismo heredado de las interpretaciones de André Gunder Frank, llevaba a los autores mencionados a interpretaciones verdaderamente erróneas con respecto a la naturaleza de la sociedad colonial y en general al proceso de desenvolvimiento social en el país<sup>51</sup>, la tesis del colonialismo interno (y esto no es debate peculiar de la sociología guatemalteca sino de la latinoamericana), oscurecía las relaciones de explotación tal cual se daban en el país y tenían como resultado una mala caracterización con respecto a las clases sociales en el mismo. Así, el plantea-

<sup>50</sup> El PGT y los intelectuales que simpatizaban con él desarrollaron una lucha ideológica fuerte contra la "interpretación histórico-social". También en un documento que circuló clandestinamente las Fuerzas Armadas Rebeldes —FAR— criticaron tales posturas y calificaron al debate, como manifestación de una "contradicción no antagónica" en el campo de la izquierda.

<sup>51</sup> Para poner algún ejemplo: en la medida en que la sociedad guatemalteca podía ser calificada como capitalista en su "estructura dominante", la independencia de 1821 con respecto a España, las pugnas entre liberales y conservadores, la revolución liberal de 1871, la revolución democrático-burguesa de 1944, eran sucesos sin mucha importancia para los intereses populares. De esta postura se derivó una visión ultraizquierdista del proceso revolucionario de 1944-1954.

miento de que en Guatemala no existía una burguesía en el estricto sentido de la palabra, sino intermediarios del poder colonial, era una visión incorrecta de las relaciones de dependencia con respecto al imperialismo, como también lo era la división de clases sobre la base del esquema ladino-explotador, "indígena"-explotado. Esto último, hasta las apreciaciones más superficiales de la realidad social guatemalteca y el propio sentido común lo contradecían, y efectivamente como lo observaban ciertos sectores políticos de la izquierda revolucionaria en el país, podía dar pie a una práctica política de resultados segregacionistas y divisionistas.

Después de un largo período en que se fue gestando la madurez intelectual del autor, Severo Martínez Peláez concluyó *La Patria del Criollo*. Este libro, que se ha convertido en uno de los clásicos de la historia latinoamericana y en parte indispensable del desarrollo de las ciencias sociales en Guatemala fue en lo fundamental concluido por Martínez Peláez en Sevilla, España, lugar en el que estuvo realizando una exhaustiva investigación de archivo<sup>52</sup>. Fue la segunda ola de terror, la que llevó a Martínez Peláez a su segundo exilio y la que paradójicamente, creó condiciones para la conclusión de un libro que tendría amplias repercusiones no solamente en el campo de las ciencias sociales sino también en la política. Hoy puede decirse que no existe organización revolucionaria que pueda ignorar el aporte de *La Patria del Criollo* ya sea para utilizarlo como elemento de interpretación o en referencia crítica. Puede decirse que el libro de Martínez Peláez, marcó a un buen sector de científicos guatemaltecos los cuales podemos considerarnos discípulos del autor, tomando esto último en su sentido más amplio. En todo caso, los científicos sociales que nos formamos en el primer lustro de la década de los setentas, tuvimos en *La Patria del Criollo*, la explicación histórica a muchos de los problemas actuales.

La cuestión étnica, en la parte referida a la explicación histórica del indio, puede considerarse uno de los aportes fundamentales del libro, el cual se convirtió en la respuesta más contundente a la "interpretación histórico-social", aún cuando su elaboración poco tuvo que ver con la polémica

que el libro de Herbert y Guzmán Bockler desencadenó. Martínez Peláez hizo en su trabajo, un exhaustivo análisis de la formación social colonial, lo que incluyó las relaciones sociales de producción, las clases sociales y capas sociales que conformaban a dicha formación, la naturaleza de la dominación de clase y su interrelación con la dominación colonial. Como un resultado de todo lo anterior, el autor llegó a la conclusión de que el indio guatemalteco no es otra realidad que un producto colonial, una cultura nacida en el contexto de la opresión, que no es la misma que se observó en la época precolombina, pero tampoco una asimilación mecánica del legado español. Se trataría de una realidad inédita, un producto colonial que sobrevive hasta el presente. En el momento actual, el indio guatemalteco ya no puede identificarse con una clase social en particular como en términos sustanciales se pudo hacer en la colonia la identificación indio-siervo colonial, de tal manera que lo correcto es hablar del indio como una manifestación cultural heredada de la colonia que se expande por todas las clases sociales que conformaban a la sociedad guatemalteca<sup>53</sup>.

La "interpretación histórico-social" pronto perdió beligerancia, y muchos de sus simpatizantes con el tiempo se fueron deslindando de ella. Hoy, el libro de Herbert y Guzmán, y su continuación en el libro que el mismo Guzmán Bockler escribiera tiempo después, solamente es recordado como un episodio en la historia de las ciencias sociales en Guatemala. No obstante ello, sería profundamente errado limitarse a esta constatación, pues la "interpretación histórico-social" cumplió un papel de gran importancia al poner el dedo en la llaga. La vertiente culturalista de las ciencias sociales en Guatemala había sobreestimado a las diferentes culturas y las habían convertido en una suerte de pantalla encubridora de las desgarrantes contradicciones sociales existentes en una sociedad como la guatemalteca. Por otro lado, interpretaciones de la realidad social guatemalteca inspiradas en el marxismo, subestimaron el papel de la cuestión étnica al considerarlas casi irrelevantes dentro del conjunto de las contradicciones sociales.

Pero independientemente de las anteriores apreciaciones, la "interpretación histórico-social" hizo una severa llamada de atención acerca del descuido

<sup>52</sup> En relación a investigaciones históricas es necesario mencionar también las que elaboraron J.C. Cambranes (sobre la Revolución Liberal y sobre el Imperialismo Alemán en Guatemala), además de la de Ralph J. Woodward.

<sup>53</sup> Al igual que en texto de Herbert y Guzmán, esta es una apretada síntesis de las tesis expuestas por el autor. En este caso se trata de la síntesis de lo expuesto en un volumen bastante extenso.

con que se trataba la cuestión étnica en el país. Este descuido procedía de la realidad social (expresada fundamentalmente en el PGT en la década de los cincuenta) trataron el asunto, confundiendo con la cuestión campesina a secas y destacando por encima de todo la lucha de clases. A pesar de sus profundos y tajantes deslindes con las interpretaciones del PGT, Flores Alvarado expresa de manera clara en sus trabajos, el descuido al que hacemos referencia. Esto pudo verse claro en la polémica que sostuvimos con motivo de la aparición de su libro sobre lo que él llamó "*el adamscismo*". Al hacerle ver su descuido con respecto a la contradicción indio-ladino, Flores Alvarado respondería con un trabajo cuyo título es de por sí elocuente: *El indio esfumado*. A su juicio, la única realidad efectiva era la que derivaba de las contradicciones que originaron las relaciones sociales de producción capitalista<sup>54</sup>.

Un aporte importantísimo en torno a la articulación de las clases sociales, la lucha de clases y la cuestión étnica, la darían con su práctica política las distintas organizaciones revolucionarias que encabezaron el esfuerzo armado de masas que se observó en 1979.

Particularmente el Ejército Guerrillero de los Pobres —EGP— y la Organización del Pueblo en Armas —ORPA—, demostraron en los hechos que a lo largo de muchos años, algunos científicos sociales y determinadas corrientes políticas habíamos unilateralizado la visión del país, desde una perspectiva urbana, puso en un brete las afirmaciones tradicionales con respecto al papel que las dis-

tintas clases sociales del país jugaban o deberían desempeñar en el proceso político del país, demostró en la práctica como siendo la situación de clase el motor fundamental de la confrontación social, la cuestión étnica desempeñaba, un papel de creciente importancia en la conciencia política de las masas de campesinos indígenas que se incorporaban al proceso revolucionario. Esta participación política demostró también como los campesinos indígenas transitaban de "etnia en sí" a "etnia para sí", en la medida en que su actuación en el seno de una organización revolucionaria desarrollaba su "autoconciencia" como explotados y como oprimidos. Hoy, es indudable que un problema de singular importancia lo constituye la cuestión nacional en Guatemala, y que el haber puesto este problema sobre el tapete y ante los ojos de las ciencias sociales fue un hecho que aportó la política<sup>55</sup>.

<sup>55</sup> Cuando decimos que el movimiento revolucionario con su práctica ha hecho aportes a las ciencias sociales, no solamente tomemos en cuenta los hechos que dicha práctica descendena y que contribuyen a aclarar la perspectiva que los científicos sociales tienen sobre las distintas cuestiones que son objeto de su estudio. También aludimos a las elaboraciones que con el concurso de la teoría han hecho estas organizaciones. En este aspecto basta mencionar la Revista *Compañero*, órgano de difusión internacional del EGP, la Revista *Guatemala en Lucha* de las Fuerzas Armadas Rebeldes —FAR—, la Revista *Debate Comunista* que edita una de las expresiones del PGT (aludo a la que surgió el 6 de enero de 1984), la Revista de análisis *Opinión Pública*, recientemente empezada a publicar, el documento del EGP *La lucha democrática popular y revolucionaria contra el poder de los ricos* (manifiesto de octubre de 1979), en el cual acuñaron la categoría de "burguesía burocrática" para referirse a una fracción de la burguesía. También deben verse como un aporte, las elaboraciones que con respecto al racismo ha hecho ORPA: Gaspar Ilon en: *Guatemala: el fracaso de la contrainsurgencia y la nueva dictadura*, Ediciones ORPA, Guatemala C.A., 1984; Mario Payeras, *Los días de la selva*, Editorial Nuestro Tiempo, México D.F. 1981; asimismo los distintos análisis públicos y clandestinos que cotidianamente hacen las distintas organizaciones revolucionarias y entrevistas como las que la Revista mexicana *Por esto*, publicó entre el No. 1 y 18 y las que hizo Martha Haernecker a dirigentes revolucionarios y que han sido publicadas por Editorial ERA de México. Resaltar esto me parece de singular importancia esto que asienta una postura en relación a la ciencia y a la investigación social. Fue para mí particularmente evidente cuando en octubre de 1979, un grupo de científicos sociales fuimos amenazados de muerte por el Ejército Secreto Anticomunista, que no era otra cosa más que el ejército ejecutando el terror clandestino. En la reunión que celebramos los amenazados (de los cuales 3 fueron posteriormente

<sup>54</sup> La polémica se publicó en los siguientes artículos: Carlos Figueroa Ibarra "Acerca del Adamscismo y la sociedad guatemalteca", Revista *Economía* No. 40 (abril-junio de 1974); Humberto Flores Alvarado, "El indio esfumado", Revista *Economía* No. 41 (julio-septiembre de 1974) y Carlos Figueroa Ibarra, "La contradicción indio-ladino: una realidad objetiva", Revista *Economía* No. 42 (octubre-diciembre de 1974). En este último artículo plantea la necesidad de que la contradicción indio-ladino fuera vista como una contradicción objetiva de carácter secundario pero actualmente en la realidad social. En torno a la polémica que motivó la "interpretación histórico-social, véase el artículo de Mario Solórzano Foppa, "El nacionalismo indígena: una ideología burguesa" en Revista *Alero* No. 1, tercera época (julio-agosto de 1973). Norma Stoltz, "La minoría que es una mayoría: los indios de Guatemala" en *Guatemala una historia inmediata*. Véase también el artículo de Noval "La Visión de una estructura", citada páginas atrás y finalmente, el artículo de Severo Martínez Peláez, "Que es el indio", también citado anteriormente.

## 6. Clases, capas sociales y sujeto revolucionario

Las características de los distintos componentes del movimiento revolucionario observado durante la década de los setentas y los ochentas, ha puesto a la orden del día la discusión con respecto al *sujeto revolucionario* en Guatemala. Esta discusión tuvo su origen en el ámbito de la política a fines de la década de los sesentas, cuando en el seno del movimiento revolucionario hubo quienes pusieron en duda la afirmación de carácter doctrinario del marxismo con respecto al papel de la clase obrera en el proceso político del país. Una de las razones que esgrimían los que afirmaban tener dudas con respecto a la citada afirmación del marxismo, era su aplicabilidad a las condiciones concretas de la formación social guatemalteca, dadas las proporciones numéricas de la clase obrera guatemalteca en proporción a las demás clases populares en el país, particularmente el campesinado, obstante ello, hay que destacar que con la constitución del Mercado Común Centroamericano, las posibilidades de expansión de la industria en el país se vieron favorecidas, el ritmo de crecimiento industrial en relación a los otros rubros de la economía fue superior, y la clase obrera industrial en el estricto sentido de la palabra creció en aproximadamente un 100%. En general, durante la década de los sesentas, el desarrollo capitalista en el país observó un avance notable lo cual implicó cambios importantes en el cuadro de las clases sociales en el país. Así, la importancia del capital industrial creció en relación a las otras formas de capital, la vieja oligarquía terrateniente agroexportadora se aburguesó, se desarrollaron las cúspides monopólicas que coexistían con amplios sectores de atraso capitalista, se profundizó la desaparición de formas serviles de trabajo en el campo como el colonato. Todo esto se combinó con el hecho de que la inversión del capital monopolista extranjero, cambió las áreas de la economía nacional en las cuales preferentemente invertía (ferrocarriles, banano, electricidad) para orientarse hacia la industria y el comercio. Todo ello provocó un renovado interés por parte de las cien-

cias sociales (en particular la sociología y la economía) en el estudio del desarrollo del capitalismo en el campo, el cual se encadenó con el análisis que a nivel centroamericano hizo en la década de los sesentas, Edelberto Torres Rivas<sup>56</sup>.

Así podemos encontrar estudios sobre el proceso de industrialización en Guatemala, como el que elaboró René Poitevin Dardón<sup>57</sup> o bien el que se elaboró en el Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales durante 1979<sup>58</sup>. También se observaron estudios sobre las características del desarrollo del capitalismo en la agricultura<sup>59</sup>, que daban cuenta de la necesidad de captar el hecho de que la contrarrevolución de 1954 no necesariamente debería verse como un hecho político que tuvo consecuencias negativas o de estancamiento en cuanto al proceso de desarrollo capitalista en general.

<sup>56</sup> Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano*, EDUCA, San José, Costa Rica, C.A. 1971.

<sup>57</sup> René Poitevin Dardón. *El proceso de industrialización en Guatemala*. Editorial Universitaria Centroamericana —EDUCA—, San José, Costa Rica, C.A. 1977.

<sup>58</sup> Varios, *Los rasgos fundamentales de la formación social guatemalteca*, Investigación hecha en el IIES de la USAC y editada por el Depto. de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C. A. 1980.

<sup>59</sup> Véase entre otros los trabajos de Gustavo Porras Castejón, "Guatemala, la profundización de las relaciones capitalistas", Revista *ECA*, (estudios centroamericanos) de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, No. 356/357, junio/julio de 1978, año XXXIII, San Salvador, El Salvador. Además los ensayos de Andrea Brown, David Tobis, Fred Goff en: *Guatemala: una historia inmediata*; Juan Pablo Solórzano, "Procesos del capitalismo en el campo", en *Política y Sociedad*, No. 8 enero/junio de 1979, del mismo autor "Observaciones sobre la transición del Estado Oligárquico al Estado Monopólico", en *Política y Sociedad*, enero/junio de 1978; Rokaél Cardona, "Descripción de la Estructura Social y Económica en el agro guatemalteco (1954-1975)", *Política y Sociedad*, No. 6, julio/diciembre 1978. Ana María Diéguez, Jean Fouillet, "El desarrollo del comercio y sus efectos en la economía rural en el altiplano occidental de Guatemala"; Carlos Figueroa Ibarra, "Acerca del proletariado rural en Guatemala". *Política y Sociedad* No. 3, enero/julio 1977; Carlos Figueroa Ibarra, "Algunas consideraciones preliminares sobre la acumulación capitalista en el agro guatemalteco", Revista *Alero* No. 1, Quinta Epoca, Guatemala, mayo/junio 79. Alfredo Guerra Borges, "La cuestión agraria, cuestión clave de la crisis en Guatemala". Revista *Polémica* No. 13, enero/febrero, 1984.

asesinados) para analizar la situación, se virtió la información de que la amenaza provenía entre otras causas, por el hecho de que se nos atribuía la elaboración del manifiesto de octubre de 1979 del EGP, pues este contenía un análisis de la situación nacional que "solo podían haber hecho sociólogos o economistas".

Acaso este proceso de desarrollo capitalista, cuyo ritmo se incrementó significativamente en la década de los sesentas, tuvo un efecto en las características peculiares de la confrontación social en el país. Este fue el que la clase obrera empezó a tener una mayor participación en la lucha en contra de la dictadura guatemalteca a partir de principios de la década de los setenta. Hasta antes de esa década no puede negarse que el epicentro de la lucha democrática y popular estuvo en el seno de las capas medias urbanas. Así fue en aquellos días de 1956 cuando se observó la primera manifestación del permanente conflicto social que la sociedad guatemalteca ha observado en los últimos treinta años.

También lo mismo sucedió en las luchas populares de 1960 y en la crisis política que provocó el movimiento popular de marzo de 1962. En la primera ola insurreccional que se observó entre 1962 y 1967, fueron las capas medias urbanas y algunos sectores del campesinado los que estuvieron al frente de la confrontación. A partir de 1973 cuando empezó la reactivación del movimiento popular, la presencia de la clase obrera se hizo más evidente que en el pasado. La Central Nacional de Trabajadores, que era de tendencia Social Cristiana rompió con la CLAT y adoptó una postura decididamente clasista, mientras que la Federación de Trabajadores de Guatemala —FTG— surgió de manera beligerante al escenario de las luchas reivindicativas, con lo que la tradicional Federación Sindical Clasista, la Federación Autónoma Sindical de Guatemala —FASGUA— se vio acompañada e inclusive superada en la lucha por las reivindicaciones obreras en el país. En esos años se fundó y desarrolló la Escuela de Orientación Sindical, adscrita a la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de San Carlos, la cual coadyuvó a la formación de un amplio sector de sindicalistas, siendo las ciencias sociales el eje básico de la educación impartida. Pero aún en este contexto de elevación de la participación obrera en las luchas populares, fue evidente que lo que genéricamente se ha denominado "movimiento popular", englobaba a un componente heterogéneo de clases y capas sociales como los campesinos pobres, obreros agrícolas, colonos de asentamientos urbanos, trabajadores bancarios, comerciantes, maestros, estudiantes, etc. El ascenso del movimiento popular y la creciente participación obrera en él, renovó el interés por el estudio de la clase obrera en Guatemala y determinó en algunos científicos sociales su área de investi-

gación. De esta manera los trabajos de Mario López Larrave con respecto a la historia del sindicalismo son aportaciones importantes que en realidad abren las brechas para una elaboración más profunda<sup>60</sup> y que junto a los trabajos de Antonio Obando Sánchez, Graciela García, Huberto Alvarado<sup>61</sup>, constituyen fuentes importantes, no solamente en lo que se refiere a los datos sino también en cuanto a interpretación<sup>62</sup>. Por otra parte, el análisis del cuadro de las clases sociales en Guatemala revela fácilmente que el proletariado industrial en su sentido estricto, es una minoría en relación a otras formas de subsunción real del trabajo por el capital como lo es el proletariado agrícola y el semiproletariado, extensa masa de trabajadores que se confunde con el campesinado po-

<sup>60</sup> Mario López Larrave, *Breve historia del movimiento sindical guatemalteco*, Colección Popular Mario López Larrave No. 1, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1979; *Repercusiones del Sindicalismo en Guatemala*, publicación de la Comisión de Propaganda y Relaciones Públicas del Frente Unido de la Revolución —FUR—, Guatemala C.A., septiembre de 1977.

<sup>61</sup> Antonio Obando Sánchez, *Memorias*, Guatemala C.A. 1972. Graciela García, *Las luchas revolucionarias de la nueva Guatemala*, México 1952; Huberto Alvarado, *Apuntes para la historia del Partido Guatemalteco del Trabajo —PGT—* editado por el PGT, sin fecha, presumiblemente en 1975.

<sup>62</sup> Otros trabajos importantes son los de Arturo Taracena Arriola "El primer partido Comunista de Guatemala (1922-1932)", *Revista Araucaria* No. 27, 1984, Madrid, España. El autor hace referencia a su tesis doctoral cuyo título es "Los orígenes del movimiento obrero en Guatemala (1878-1932)"; Carlos Figueroa Ibarra, Artículos citados en la nota 6; María Elena Recinos García, *El movimiento obrero en Guatemala (1900-1954)*, tesis de licenciatura de la Escuela de Historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Guatemala C.A. 1977; Miguel Angel Albizuere, *Luchas y experiencias del movimiento sindical, período 1976-junio 1978*. *Revista ECA*, No. 356/357, junio-julio de 1978 (citada anteriormente). Luis Raúl Salvadó, "Crónica de una Huelga" (a propósito de la relación entre modernización y conflicto", *Política y Sociedad* No. 5, Escuela de Ciencia Política —USAC—, enero-junio de 1978. Del mismo autor hay un trabajo inédito (hecho circular por medio de una versión mimeográfica), *Estado y Sectores Subalternos (1954-1978)*; Luis Fernando Matzul, "Situación actual y perspectivas del movimiento obrero en Guatemala", *Revista Polémica* No. 9 sin fecha (presumiblemente 1983).

bre y medio del país<sup>63</sup>. Además, el proceso de descomposición de la economía campesina, aunado al lento y dificultoso proceso de industrialización —realidad presente en el país pese a los avances mencionados anteriormente— así como la crisis económica del país han ido aumentando la masa de desempleados y subempleados, superpoblación relativa que se expande sobre todo en las ciudades y se aglutina informemente en el subproletariado y el lumpen<sup>64</sup>.

La presencia de un número importantísimo de trabajadores, intelectuales, oficinistas, maestros, etc., también nos informa que las capas medias de la población son un factor nada despreciable en el cuadro de la estructura social guatemalteca y también en la confrontación que de ella se deriva. En efecto, pese al aumento de la importancia de la participación obrera en las luchas populares de la década de los setentas, esto no empañó la participación de amplios sectores de capas medias en dichas luchas, tampoco desdice el papel tan importante que han tenido en el seno de la lucha insurreccional. A todo esto habría que agregar el hecho de que en la década de los ochentas, el campesinado indígena pobre hizo su aparición en la escena política del país, actuando beligerantemente por medio de la lucha armada y con una creciente conciencia de sus reivindicaciones de clase y étnicas. Todos estos hechos han llevado en primer lugar al interés creciente por el estudio de las masas campesinas y de la cuestión étnica<sup>65</sup> y por otro lado a un serio replanteamiento en relación al sujeto revolucionario en Guatemala. La política ha informado a la ciencia social guatemalteca, sobre todo la vinculada al marxismo, que no es posible seguir contentándose con las afirmaciones doctrinarias con respecto al papel histórico de la clase obrera en el país. Los procesos revolucionarios observados en El Salvador y sobre todo el de Nicaragua, revelan peculiaridades regionales en la naturaleza de la confrontación social y por lo tanto en las características de los papeles que cada uno de los campos y clases sociales desempeña en la misma. Edelberto Torres Rivas ha abierto la puerta a las reflexiones de esta naturaleza en su ponencia magistral presentada ante el V Congreso Centroamericano de Sociología, celebrado en San José, Costa Rica en noviembre de 1982<sup>66</sup> en la cual pretende darle carta de ciudadanía al concepto de "*popular revolucionario*", para designar a la amplitud del sujeto revolucionario en Centroamérica. El planteamiento de Torres Rivas parte de la crítica a posturas obreristas para concluir que el conjunto abigarrado de contradicciones que generan las formaciones sociales centroamericanas, —y que no pueden ser reducidas a la contradicción capital-trabajo— generan un heterogéneo movimiento popular revolucionario que se articula cierta-

<sup>65</sup> Véase por ejemplo el trabajo de Ricardo Falla, *Quiché Rebelde*, Editorial Universitaria, Guatemala 1979; léase también a Luis Raúl Salvadó, *Organización popular y lucha de clases en el campo*, Programa Centroamericano de Ciencias Sociales del CSUCA, San José, Costa Rica 1981 (mimeo). No es casual que el autor empiece su trabajo haciendo referencia a la huelga de proletarios rurales temporales (en su mayoría también campesinos pobres) de febrero-marzo de 1980. El No. 3 de la Revista *Polémica*, enero-febrero de 1982, dedicado a la cuestión étnica y que contiene los ensayos de Carlos Rafael Cabarrus, Julio Castellanos Cambrales, Mario Solórzano Foppa (publicado nuevamente, se trata del artículo citado en la nota 54). Leonel Luna, Pedro Chamix, Severo Martínez Peláez (se trata de extractos de su trabajo sobre el indio guatemalteco). Puede decirse que el estudio del caso elaborado por Miguel Ángel Reyes Illescas en "Conflicto social en San Martín Jilotepeque", Revista *Polémica* No. 6, diciembre de 1982, va en el mismo sentido. Véanse también los artículos de Ricardo Falla, "El movimiento indígena" y el de Carlos Felipe Castro Torres, "Crecimiento de las luchas campesinas en Guatemala (febrero de 1976-mayo de 1978)", en Revista *ECA* anteriormente citada.

<sup>63</sup> Carlos Figueroa Ibarra, *El proletariado rural en el agro guatemalteco*; Rokaël Cardona, *Empleo Rural, Estado y políticas públicas de empleo en la región sur de Guatemala*. Investigación realizada para el CSUCA, IDRC y SEGEPLAN, (mimeo) Guatemala, septiembre de 1983. Es importante también la investigación realizada en 1966 por el IIES, y cuya publicación y análisis de datos fue hecha por René Arturo Orellana, *Ingresos y gastos del asalariado agrícola*, publicaciones del IIES—USAC, Guatemala C. A. pb (sin fecha); Lester Schmidt, *El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala*, IIES—USAC, Guatemala C.A. 1973.

<sup>64</sup> Una sistematización de datos que puede servir para iniciar alguna reflexión sobre el tema es el libro de M. Soto, C.S. Villa, C. Frank, *Guatemala, desempleo y subempleo*, Editorial Universitaria Centroamericana —EDUCA— San José, Costa Rica, C.A. 1982.

<sup>66</sup> La ponencia fue publicada en la Revista *Polémica* No. 3, enero-febrero de 1984 con el título de "¿Quién destapó la Caja de Pandora?".

mente en torno a la explotación pero sobre todo en torno a la dominación<sup>67</sup> independiente que uno esté de acuerdo con esta última afirmación, el trabajo de Torres Rivas es sumamente valioso pues es un serio intento de reflexión creativa con respecto a las especificidades de la lucha de clases en la región y por tanto un cambio de perspectiva dentro del marxismo centroamericano en relación a visiones tradicionales y doctrinarias.

## 7. Estado, terror y democracia

Como se ha dicho antes, la contrarrevolución de 1954 abrió un período de luchas de gran violencia, de inestabilidad política y debilidad estatal. El caso guatemalteco es un claro ejemplo de como una victoria contrarrevolucionaria que se asienta sobre todo en el terror, tiene grandes costos políticos y sociales y se transforma por lo tanto en una victoria pírrica. La sociedad guatemalteca ha observado a lo largo de los últimos treinta años, una constante confrontación en la cual la violencia ha ido paulatinamente creciendo hasta llegar a ascensos sin precedentes como los de la segunda y la tercera ola de terror por una parte y como el primer y segundo ascenso revolucionario de 1962-1967 y el de 1979-1982 respectivamente. El Estado guatemalteco desde 1963 a la fecha ha ido aumentando su carácter terrorista y se ha articulado básicamente en torno al poder del ejército guatemalteco. Este hecho también ha repercutido en las ciencias sociales, las cuales desde diferentes perspectivas han tratado de denunciar, interpretar y luchar contra este fenómeno político. En el campo de las ciencias jurídicas, la defensa de los derechos humanos adquiere un nivel que trasciende a la denuncia y se convierte en una clara y sólida argumentación de carácter jurídico<sup>68</sup>. En el campo de la sociología y de la ciencia política, se pone a la orden del día el análisis de la naturaleza del Estado guatemalteco, el papel del ejército en éste, las características de los mecanismos del terror estatal, las causas más profundas de éste y como resultado

de la reflexión sobre el horror que vive la sociedad guatemalteca, surge la necesidad de plantearse el problema de la democracia en dicha sociedad.

Los estudios sobre este problema, en el campo de la sociología y de la ciencia política, empiezan a surgir como consecuencia de la segunda ola de terror. Es indudable que esta fue la motivación que llevó a Gabriel Aguilera Peralta a plantearse como problema de investigación la violencia en Guatemala<sup>69</sup>.

Dicho estudio, que tiene un sustento teórico al menos discutible, tiene el gran mérito de ser una de las primeras sistematizaciones, sobre el terrorismo de Estado en Guatemala. Aún hoy, cuando han pasado 15 años de su elaboración, el trabajo sigue siendo una fuente indispensable en el estudio del Estado y el ejército. Gabriel Aguilera Peralta continuará por esta senda de investigación convirtiéndose en el especialista en "Sociología Militar" más importante del país<sup>70</sup>. Ha planteado una caracterización del Estado guatemalteco como "Estado Militar" y conjuntamente con otros investigadores ha logrado recabar material empírico de primer orden para el estudio del terror, ensayando también una explicación sobre el mismo como el resultado de la agudización de clases que provoca el desarrollo capitalista<sup>71</sup>. Esta explicación es discutible y parecería más científica la búsqueda de las raíces estructurales del terrorismo de Estado en la vía de desarrollo capitalista restaurada en 1954 así como en los efectos acumulativos en la cultura política de la clase dominante y en el

<sup>67</sup> En la misma Revista *Polémica* No. 13, Gabriel Aguilera Peralta publica un trabajo que también es una reflexión sobre el sujeto revolucionario en Guatemala, lleva el título de "El nuevo sujeto de lucha en Guatemala".

<sup>68</sup> En relación a este punto hay que destacar el valioso trabajo de la Comisión de Derechos Humanos de Guatemala en sus distintas publicaciones.

<sup>69</sup> Gabriel Aguilera Peralta, *La violencia en Guatemala como fenómeno político*, Tesis de Licenciatura presentada en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la USAC, Guatemala, julio de 1970.

<sup>70</sup> Véase por ejemplo su libro, *La integración militar en Centroamérica*, INCEP, Guatemala, 1975.

<sup>71</sup> Véase del mismo autor, "Cuestión étnica y Estado militar en Guatemala", *Boletín de Antropología Americana* No. 4, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, México D. F., diciembre de 1981. La respuesta a las causas del terror en Guatemala puede encontrarse en su artículo "El Estado, la lucha de clases y la violencia", en la Revista *Mexicana de Sociología*, año XLII, Vol. XLII, No. 2, abril-junio de 1980. También se puede ver en el libro de Jorge Romero Ymeri y otros investigadores que elaboraron, *Dialéctica del terror en Guatemala*, Editorial Universitaria Centroamericana -EDUCA-, San José, Costa Rica, C.A., 1981.

ejército y Estado que han ido generando la violenta confrontación social en el país<sup>72</sup>.

Con respecto a la naturaleza del Estado guatemalteco también han habido diferencias, aunque todavía no una polémica enriquecedora, entre los distintos investigadores sociales guatemaltecos. Edelberto Torres Rivas en su libro *Crisis de poder en Centroamérica*<sup>73</sup> ha planteado que el Estado guatemalteco debe ser conceptualizado como una "dictadura reaccionaria de clase".

Carlos Sarti Castañeda en su artículo "El proceso de estructuración de la dictadura militar contrarrevolucionaria"<sup>74</sup>, propone precisamente el término de dictadura militar contrarrevolucionaria. Finalmente, Mario Solórzano Martínez<sup>75</sup> caracteriza la situación actual del Estado guatemalteco como un régimen de transición entre el autoritarismo y la democracia. Años atrás diversos sectores de la izquierda habían intentado caracterizar el Estado guatemalteco como una "dictadura militar fascista".

Parecería que las caracterizaciones que han ensayado Aguilera Peralta y Torres Rivas, genéricas y por tanto poco útiles para captar la especificidad del Estado guatemalteco. Si bien la definición de Aguilera Peralta da cuenta de un factor vertebral en la caracterización del Estado guatemalteco, cual es el papel del ejército en la gestión estatal y en la propia estructura administrativa y política del Estado de Guatemala, el concepto de Estado militar puede incluir diversos tipos de Estado puesto que es fácil llegar al acuerdo de que no se puede equiparar al Estado panameño bajo el gobierno de Omar Torrijos, con la dictadura militar guatemalteca o con la encabezada por Pinochet en Chile. La misma observación puede hacerse a Torres Rivas

pues su caracterización puede incluir tanto a la dictadura militar cuya especificidad intentaba rescatar, como al Estado fascista o cualquier otro tipo de Estado que cumple funciones contrarrevolucionarias. No obstante, en relación a Torres Rivas hay que decir que su intento de caracterización está motivado por un objetivo que a la postre ha demostrado su justedad: la necesidad de abandonar la categoría de fascismo para intentar caracterizar el Estado guatemalteco. En efecto, aquellos que en determinado momento apoyamos la idea de que el Estado guatemalteco debería ser caracterizado como una dictadura fascista, en realidad teníamos una idea bastante limitada de lo que fue el fascismo además de una concepción respecto al Estado, casi podríamos decir, de carácter instrumentalista. Nos conformábamos con constatar que el fascismo era la dictadura abierta de carácter terrorista de los sectores más reaccionarios del capital financiero, para construir nuestra caracterización del Estado guatemalteco. Olvidábamos que el fascismo fue sobre todo un *régimen reaccionario de masas*, de carácter totalitario, que este totalitarismo estaba ampliamente sustentado en el consenso de amplios sectores populares, el cual también posibilitaban la corporativización de los mismos. Nada de esto ha sucedido en el Estado guatemalteco aún cuando ha habido serios intentos de hacerlo como el de Ríos Montt, los cuales chocan contra la profunda crisis económica del país que no permite crear las condiciones para un activo consenso y además contra la férrea oposición de buena parte de la clase dominante guatemalteca, que impide la realización de reformas que generen consenso popular<sup>76</sup>. Ciertamente el Estado guatemalteco ha hecho del terrorismo de Estado, un mecanismo básico de gestión estatal y por lo tanto puede ser calificado de dictadura terrorista, pero no cuenta con un amplio consenso popular, que esté articulado por medio de un gran partido de masas ni tampoco, de manera paradójica, tampoco ha logrado ser totalitario en la medida en que tiene limitaciones estructurales para controlar y difundirse en el seno de la sociedad ci-

<sup>72</sup> Este planteamiento está hecho en Carlos Figueroa Ibarra "Terrorismo de Estado y lucha de clases". Revista *Polémica* No. 9, noviembre-diciembre 1983.

<sup>73</sup> Editorial Universitaria Centroamericana —EDUCA—, San José, Costa Rica, 1981. La afirmación se encuentra en el capítulo titulado "Vida y muerte en Guatemala: reflexiones sobre la crisis y la violencia política".

<sup>74</sup> En la Revista *Polémica* No. 7-8, sin fecha (probablemente 1983).

<sup>75</sup> Mario Solórzano Martínez, *Guatemala: entre el autoritarismo y la democracia*, ponencia presentada al VI Congreso Centroamericano de Sociología, celebrado en la Ciudad de Panamá en marzo de 1985.

<sup>76</sup> Carlos Figueroa Ibarra, "El contenido burgués y reaccionario del Golpe de Estado en Guatemala", Revista *Polémica* No. 4-5, octubre de 1982. También del mismo autor, "Golpe de Estado de 1983 o las vicisitudes de la centralización estatal en Guatemala", ponencia presentada al VI Congreso Centroamericano de Sociología, celebrado en la Ciudad de Panamá, marzo de 1985.

vil. Su relación con la clase dominante guatemalteca tampoco puede calificarse de directa e inequívoca. Más bien parecería que a partir de 1963<sup>77</sup> con el Golpe de Estado encabezado por Peralta Azurdía, el ejército como corporación y no a través de personalidades carismáticas en el seno del ejército, se fue estructurando una *dictadura militar* que dista mucho de ser unipersonal y que ha mantenido en momentos una clara autonomía relativa no sólo con lo que es el mundo burgués local, sino también en lo que se refiere a los designios del Departamento de Estado en Washington.

Por otra parte, ciertamente el Estado guatemalteco ha cumplido la función superestructural que le corresponde a una determinada vía de desarrollo que implica grandes costos sociales y políticos debido a las fuertes confrontaciones que genera<sup>78</sup>. Es por ello un Estado en función de la contrainsurgencia y que en el fondo sostiene una ecuación social que quedó planteada a partir de 1954. Por ello no dirige mal sus pasos Sarti Castañeda, cuando la denomina "*Dictadura militar contrarrevolucionaria*" en el trabajo páginas atrás citado.

Las dimensiones dantescas del horror en Guatemala —las estadísticas del terror indican que en términos proporcionales y a veces absolutos las dimensiones del terrorismo de Estado son las mayores de toda América Latina— han motivado otras explicaciones del terrorismo de estado en el país. Susana Medina<sup>79</sup> ha ensayado la interpretación de que este se debe a la implantación de un modelo contrainsurgente pero no analiza las causas estructurales e históricas que motivan tal implantación. Susanne Jonas Bodemheimer<sup>80</sup> también ha estudiado las características de tal

modelo de contrainsurgencia en un libro de referencia indispensable para el estudio de los últimos años de la sociedad guatemalteca.

Las Ciencias Sociales en Guatemala, a lo largo de mucho tiempo han discutido las alternativas ante la aniquilación del espacio democrático en el país. Tal fue el motivo central del encuentro organizado por la Asociación Guatemalteca de Científicos Sociales —AGCS— el cual fue celebrado en las instalaciones de "Emaús" (institución de carácter religioso) en el Departamento de Escuintla en octubre de 1979<sup>81</sup>. En aquella ocasión, varios científicos sociales argumentaron que en Guatemala existían impedimentos de carácter estructural para el funcionamiento democrático del país y que por lo tanto tendrían que ocurrir fuertes cambios sociales en el país que permitieran crear las condiciones objetivas de un florecimiento de la democracia. Otros argumentos en aquella oportunidad expresaban que no era correcto hacer afirmaciones tan tajantes y definitivas, si bien es cierto que las perspectivas no eran nada alentadoras, como lo demostraba el crecimiento del terror que desde un año antes se había observado<sup>82</sup>. Los hechos dieron la razón a los más pesimistas, pues poco tiempo después el terror selectivo haría su aparición (y afectando entre otras personas a varios científicos sociales) y se convertía en el terror masivo que tuvo pleno desenvolvimiento durante el período de Ríos Montt.

<sup>77</sup> Un análisis del Golpe de Estado de 1963 puede verse en Edelberto Torres Rivas, "El Golpe de Estado de 1963", *Revista Polémica* No. 4-5.

<sup>78</sup> Además de los trabajos del mismo autor que ya han sido citados, véase de Carlos Figueroa Ibarra "Para una aproximación al terrorismo de estado en Guatemala", *Revista Crítica* de la Universidad Autónoma de Puebla, No. 10-11, julio-diciembre de 1981.

<sup>79</sup> Susana Medina, "Guatemala: contrainsurgencia y revolución", *Revista Territorios*, No. 5, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, noviembre-diciembre de 1980.

<sup>80</sup> Susanne Jonas, *Guatemala. Plan piloto para el continente*, Editorial Universitaria Centroamericana —EDUCA—, San José, C. A. 1981.

<sup>81</sup> El encuentro fue organizado por la Asociación Guatemalteca de Científicos Sociales, desaparecida después a causa de la tercera ola de terror.

<sup>82</sup> En el evento estuvo presente como invitado especial el sociólogo mexicano Sergio de la Peña. Entre los asistentes al encuentro hubo alguien que se presentó públicamente como miembro del entonces oficialista Partido Institucional Democrático —PID—, uno de los partidos que llevaron a Lucas García a la presidencia de la República. En son de burla dijo que podría llevar a de la Peña a conocer la democracia en Guatemala, refiriéndose a una localidad del Departamento de Escuintla, que ostenta dicho nombre. La anécdota, aparentemente intrascendente, refleja el desprecio por el tema y por el debate. El encuentro terminó en medio de la inquietante noticia de que en la carretera que conduciría a la capital a todos los asistentes había varios cordones policiales y militares, debido al secuestro por parte de una organización revolucionaria, del hijo de un acaudalado industrial. Así finalizó la que fue la última actividad importante de la AGCS.

Hoy nuevamente se observa una discusión con respecto a las vías de construcción de la democracia en el país. En el contexto del triunfo de la Revolución Sandinista en Nicaragua y de los claros avances del proceso revolucionario salvadoreño, en Guatemala también se observó un notable incremento del accionar de las organizaciones revolucionarias que habrían de formar la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca —URNG—. Así entre 1980 y 1982, muy pocos en el medio de sociólogos y politólogos guatemaltecos pusieron en duda que la construcción de la democracia en nuestro país sería el resultado de una convulsión revolucionaria que inauguraría cambios estructurales de gran trascendencia. Aún científicos sociales como Solórzano Martínez, también dirigente de la Social Democracia Guatemalteca, llegaron a afirmar que para hacer las más pequeñas reformas, era necesario hacer la revolución<sup>83</sup>.

Hoy cuando el movimiento revolucionario ha observado un reflujo, como consecuencia de la ofensiva política y militar que desplegó el gobierno de Ríos Montt y que ha continuado el de Mejía Vítores se ha replanteado el debate acerca de la construcción de la democracia en el país. Ya existen científicos sociales que están planteando la necesidad de construir la vida democrática por otras vías que no sean las que se observaron como dominantes entre 1979 y 1982. Se cuestiona el gran costo social que implica una confrontación de tal naturaleza y se plantea la necesidad de una paz política que permita llegar a acuerdos hacia una transición a la democracia<sup>84</sup>. Hoy con tales planteamientos se pone a la orden del día la discusión con respecto a las posibilidades reales de la construcción de la democracia en el país, el desmontaje de la dictadura militar, la aparición de una nueva concepción de la gestión política en el seno de la clase política organizada en la red de partidos políticos legales del país, y el realismo

de quienes plantean que esto es posible a través de la acción política abierta y legal.

Hay un hecho objetivo que le da un núcleo de racionalidad a los que plantean tales opciones políticas. A partir del Golpe de Estado de 1982, se inauguró una nueva etapa de gestión estatal en Guatemala. La unilateralización del terror como método estatal dominante, se abandonó por otra más integral que ha pretendido combinar el uso del terror estatal con reformas de carácter político y con la pretensión de otro tipo de reformas sociales que se han visto obstaculizadas por la acción de los grupos sociales más conservadores. Esto es lo que he denominado en el trabajo citado anteriormente "*la centralización del Estado guatemalteco*" que no es otra cosa que la modernización del Estado guatemalteco con vistas a su legitimación y por lo tanto a la búsqueda de nuevas vías de fortalecimiento estatal a través del consenso. No obstante lo anterior, la estabilización estatal que se ha pretendido a partir de 1982, solamente tiene perspectivas de triunfar en la medida en que se vea sustentada en reformas sociales que generen entusiasmo en la población guatemalteca. El estrepitoso fracaso de Ríos Montt, que culminó con su derrocamiento en 1983, y las dificultades que enfrenta el gobierno de Mejía Vítores a pesar de que encarnan un *reformismo contrarrevolucionario* más atemperado, demuestran los formidables valladares que tiene en la sociedad guatemalteca un proceso de restabilización estatal erigido sobre bases sólidas.

Pareciera que lo que se ha puesto a la orden del día a partir de 1982 es una especie de *transformismo*, de "Gattopardismo" en el cual la lógica sería de hacer cambios para que todo siga igual. He allí las limitaciones de fondo que un buen número de sociólogos, politólogos, le ven al proceso político que al parecer ha despertado esperanzas en otros. Este es precisamente el momento de discutir con respecto al contenido de la democracia. ¿Puede considerársele solamente como expresión de respeto a los resultados electorales, libre acción de los partidos políticos y la instauración de las instituciones que tradicionalmente han sido encarnaciones de la democracia burguesa? Me parece que en este punto estaría uno de los aspectos cuestionables del planteamiento de Solórzano Martínez. En este momento hablar de democracia en abstracto es inaceptable, por lo que podría preguntarse en el supuesto de que efectivamente se diera una transición. ¿Hacia qué democracia transita el actual gobierno? En Guatemala, el

<sup>83</sup> El planteamiento está en su artículo "Dictadura o democracia: Centroamérica en la encrucijada", Revista *Polémica* No. 1, septiembre-octubre 1981.

<sup>84</sup> Tal es el planteamiento que de manera franca y abierta expresó Federico López Alvarado en su ponencia presentada al V Congreso Centroamericano de Sociología celebrado en San José, Costa Rica en noviembre de 1982. Tal ponencia fue publicada en la Revista *Polémica* No. 4-5 de octubre de 1982, con el título de "Golpe de Estado, contradicciones sociales y opciones políticas". Véase también el trabajo de Mario Solórzano. *Guatemala: entre el autoritarismo y la democracia*.

cuadro de clases sociales, la evidente explotación y depauperación que se manifiesta en las clases subalternas, indican que democracia política es también elevación de las condiciones materiales de existencia del conjunto de las clases y capas populares. En este sentido democracia es hoy un concepto que en la sociedad guatemalteca solamente tiene sentido si su contenido es la realización, protagonizada por el conjunto de clases y capas que integran al pueblo, de las tareas que quedaron trunca con la contrarrevolución de 1954. Democracia será por tanto la democratización de la vida política en el país, lo cual significa romper de tajo con todas las formas de terror, la realización de una reforma tributaria que sea un efectivo mecanismo de redistribución del ingreso e importante flujo financiero para las labores de conducción estatal, una política salarial que al menos equipare el valor de la fuerza de trabajo con su precio, reforma agraria profunda la cual no implica por supuesto la destrucción de las grandes unidades productivas eficientes, respeto y fomento de las distintas etnias que existen en el país, independencias económicas y soberanía política y en la base de todo ello, el desarrollo de la participación en las decisiones políticas y dirección política del conjunto de organizaciones sociales que constituyen a la sociedad civil. Esto evidentemente no es socialismo, pero tampoco es algo que pueda ser aceptado por el conjunto del mundo burgués. Con una tradición sumamente conservadora que proviene de la colonia, que fue fomentado a lo largo de los gobiernos conservadores, que se produjo con las dictaduras liberales, se radicalizó con el proceso revolucionario de 1944-1954, con las gestas insurreccionales de los sesentas y ochentas, así como con las luchas populares de los setentas, al parecer se ha ido conformando una cultura política de carácter reaccionario que se ha constituido en un formidable bastión ideológico, que hasta el momento parece difícil de remover, solamente con la presión de una favorable correlación de fuerzas en lo político en su sentido estricto. No obstante lo anterior, hay que reconocer que la aguda confrontación social de los últimos años ha ido variando concepciones tradicionales en el seno de la clase dominante y en el ejército y que hoy, acaso estemos asistiendo a un proceso de reestabilización estatal construido a base de terror y medidas políticas, económicas y sociales que buscaría el consenso popular. Lo cual

no implica por supuesto la aceptación y el deseo de realización de todas las medidas democráticas que en líneas atrás se han planteado.

Hoy acaso empiece el debate con respecto a este tema entre los científicos sociales guatemaltecos. Nuevamente, ha sido el desenvolvimiento social el que lo ha puesto sobre la mesa. Una vez más, este tomará parte de la historia de las ciencias sociales en el país y por lo tanto, de la política.

### III. Palabras finales

Uno de los riesgos de intentar hacer una historia de las ciencias sociales en los supuestos teórico-metodológicos que estas notas preliminares han tenido como sustrato, es el de incurrir en una visión sumamente amplia de lo que son las ciencias sociales. Podría objetarse que con estos criterios las fronteras entre las ciencias sociales y las ideologías políticas se perderían y por lo tanto el rigor propio de las sistematizaciones científicas terminaría haciéndose flexible, diluyéndose y finalmente desvirtuándose la idea que se tiene de ciencia social.

Efectivamente, una de las grandes limitaciones que muchas veces se observan en las elaboraciones de algunos científicos sociales es que el discurso científico se ve destrozado por el discurso político. Por ese camino la ciencia social no camina mucho y en la medida en que eso sucede, el planteamiento político-ideológico simplemente es reiterativo. Lo anterior implica que la ciencia social ayuda de manera significativa al avance de dicho planteamiento, pero que es necesario establecer una distinción entre ellos para que la primera no resulte desvirtuada.

No obstante lo anterior, también cabe hacerse la siguiente reflexión. ¿Es posible que el científico social al hacer ciencia deje de hacer política? La revisión de las principales aportaciones a la ciencia social guatemalteca, indica que esto hasta el momento no ha sido así. La política está profundamente entrelazada con las ciencias sociales, por la propia naturaleza de su objeto de estudio. Lamentarse que esto sea así, parece ocioso, pues esta situación es consustancial a dichas ciencias.

Otro riesgo en el que se puede incurrir al hacer una historia de las ciencias sociales desde la perspectiva que están hechas estas notas, es que puede abandonarse un aspecto real del desarrollo científico como es el entrelazamiento de

las ideas y la indispensable acumulación de conocimientos que constituyen un factor de desenvolvimiento científico. Evidentemente no se puede subestimar el certero planteamiento de Newton cuando dijo que caminaba sobre hombros de gigantes. Pero igualmente erróneo es el enfoque unilateral del desarrollo de las ciencias sociales y en general de las humanidades como algo que no tiene una relación directa con el contexto social en el que se producen. En Guatemala el vínculo de las ciencias sociales con el desenvolvimiento social y con la política ha llegado a manifestaciones extremas. Un número no despreciable de científicos sociales guatemaltecos ha pagado con su vida, el compromiso político que fue generando en ellos el estudio de las ciencias sociales y sus propios aportes científicos. Así, Mario Solórzano Foppa y Juan Pablo Solórzano Foppa, murieron como combatientes de una organización revolucionaria. Lo mismo puede decirse de Eduardo Aguilera<sup>85</sup> y Edgar Palma Lau. Otros sufrieron el calvario del secuestro, la tortura y finalmente la muerte como Ricardo Galindo, Jorge Medina y Jorge Romero Ymeri (Director de la Escuela de Ciencia Política), mientras que Julio Alfonso Figueroa (Director del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la USAC), Ricardo Juárez (Maestro de la Escuela de Ciencia Política), Mario López Larrave, Vitalino Girón (Maestro de la Escuela de Ciencia Política y Decano de la Facultad de Ciencias Económicas), fueron simplemente asesinados. Otros como Joaquín Noval y Huberto Alvarado terminarán posiblemente sus días en el submundo de la clandestinidad o podrán seguir trabajando en el exilio después de haber salido con vida de un atentado, como Alfonso Bauer Paiz. Y la gran mayoría, como puede constatar al revisar las notas bibliográficas de este trabajo, trataremos de seguir haciendo ciencia social con respecto a nuestro país a pesar del exilio.

La dramática historia de las ciencias sociales y de sus principales exponentes lleva a la interrogante de si en Guatemala las ciencias sociales pueden ser consideradas como un sinónimo del pensamiento democrático y revolucionario. Aca-

so esto no sea así, pero lo que si puede asegurarse es que en donde las ciencias sociales tienen su mayor vitalidad y contundencia, mayor riqueza científica y dinamismo es en el seno de esta línea de pensamiento, entendida claro está, de la forma más amplia posible. Hasta el momento, el pensamiento conservador ha tenido poca capacidad de convencimiento y cooptación en el seno de la sociedad guatemalteca. Acaso esto se deba a la naturaleza misma del Estado guatemalteco el cual se sustenta más en las formas más perversas de coerción que en el consenso. La capacidad hegemónica del Estado y la clase dominante guatemalteca ha sido limitada para los amplios sectores populares y con mayor razón para lo más importante de la intelectualidad, en la cual se encuentran insertos los que hacen ciencias sociales. Por ello puede decirse que lo más importante de las ciencias sociales en Guatemala es subversivo o tendencialmente subversivo. En términos generales puede decirse que el Estado en Guatemala todavía no ha podido cooptar a las ciencias sociales y usarlas para construir una visión del mundo que hecha sentido común, se irradie por toda la sociedad y se convierte en uno de los principales sustratos de la estabilidad y el vigor estatal.

Un sector importante del mundo burgués intuye esta ciencia y los hechos evidencian que hoy podría estarse iniciando un movimiento en este sentido. El *transformismo* que ahora puede estarse gestando en el país, bien pudiera tener en las ciencias sociales y en general en las humanidades, un objetivo primordial de cooptación. Hasta el momento esto no es la característica dominante del Estado guatemalteco, sino lo que evidencia el recorrido histórico que hemos pretendido hacer en este trabajo.

Por eso mismo, la historia de las ciencias sociales en Guatemala, tarea de la cual este trabajo no pretende ser sino un primer recuento y balance, tendrá que dar cuenta de aquellos científicos sociales que a pesar de todo continúan cumpliendo sus labores académicas y científicas en el interior del país. Muchos de ellos probablemente estén realizando producción científica que las actuales condiciones políticas impiden que sea publicada y conocida. Tendrá que evaluarse también, al analizar el desenvolvimiento de las ciencias sociales en Guatemala, los efectos negativos que todos estos años le habrán ocasionado. Y esta será otra de las ignominias que habrá que endilgarle a los sicarios de la ciencia y el hombre en Guatemala.

<sup>85</sup> Aún cuando estuvo alejado del medio académico en sus últimos años, Eduardo Aguilera realizó estudios de sociología en Francia. No obstante ello, fácil es pensar que sus conocimientos científicos fueron útiles a la organización en la que realizó sus actividades políticas. Lo mismo puede decirse de Edgar Palma Lau.